

La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□
□ Franqueo concertado □
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□
□ Precio: 10 céntimos □
□□□□□□□□□□□□□□

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Jueves 20 de Julio de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.201

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

De más de 450 diputados que forman las actuales Cortes, tan solo 124 votaron ayer la reforma de la Ley electoral y de estos 82 de la mayoría, que son los que decidieron la aprobación del dictámen

A propuesta de socialistas y radicales socialistas, el Congreso se reunirá en sesión permanente para aprobar la Ley de Orden Público, de continuar la obstrucción de la extrema izquierda.

Se asegura que al próximo Consejo de ministros llevará el señor de los Ríos la proposición de reconocimiento de la República de los Soviets, y de rumor se añade que será nombrado Embajador en Moscú el socialista señor Negrín.

El diputado gallego señor Gómez Paratcha insiste en que de aprobarse en el Consejo de ministros el Tratado de comercio con el Uruguay, dimitirá el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las 4,10 de la tarde comenzó la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

El señor BALBONTIN pide votación nominal para aprobar el acta, y hay que aplazarla por falta de número. El señor ABAD CONDE ruega a la Cámara acuerde conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del doctor Cárceles.

Se trata—añade el orador—de un preclaro republicano que ha unido en su vida dos epopeyas de la Historia Española: la primera y la segunda República.

El doctor Cárceles no ha obtenido ningún galardón del régimen y es de justicia concederle este homenaje póstumo, que tanto ha merecido.

El señor AZAÑA se adhiere en nombre del Gobierno y ruega a la Cámara tome en consideración las palabras del señor Abad Conde.

El PRESIDENTE resume los discursos y tiene también palabras elogiosas para el señor Cárceles.

Seguidamente se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

EL DICTAMEN REFORMADO DE LA LEY ELECTORAL

Se pone a debate la nueva redacción del dictámen reformado de la Ley Electoral, en lo relativo a los párrafos C) y D) del artículo único, que están redactados en la siguiente forma:

"C) En las elecciones a concejales los electores no podrán votar más de las dos terceras partes del número total de vacantes a cubrir, imputándose el residuo si lo hubiera a favor de dichas dos terceras partes.

En las elecciones a diputados a Cortes, se conservará la proporcionalidad que establece el artículo séptimo del Decreto de 8 de Mayo de 1931.

D) Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario además de aparecer con el mayor número de votos válido escrutados, que uno o varios candidatos hayan obtenido un mínimo del cuarenta por ciento de dichos votos. En este caso, si los restantes candidatos hubieren obtenido un número de votos superior al veinte por ciento de los votos escrutados válida mente, ya entre aquellos y éstos, quedará cubierto el número total de vacantes a elegir con la proclamación de todos los que reúnan estas condiciones.

Si ningún candidato obtuviera el cuarenta por ciento fijado o la totalidad de las vacantes no se cubrieran conforme a las prescripciones del párrafo anterior, se celebrarán elecciones complementarias en el segundo domingo después de las primeras elecciones.

En estas complementarias sólo podrán ser computados los votos de los candidatos que en la primera hubieren obtenido el ocho por ciento de los votos válidos escrutados."

El señor Castrillo, por estar ausente, no puede defender un voto particular, del que es firmante.

El señor ARMASA defiende el dictámen de la minoría radical, en que fija un máximo del treinta por ciento de los votos.

Hace historia de los trabajos desarrollados por la Comisión para honrar los puntos de vista de fracción gobernante y de las oposiciones, sin haberlo conseguido.

El señor GALARZA, en nombre de la Comisión, recuerda que el señor Castrillo era partidario de

que la proclamación de candidatos se hiciera por mayoría relativa.

Desea oír la opinión de las personalidades de la Cámara que ya intervienen en el debate anterior.

El señor OSSORIO Y GALLARDO expresa su sorpresa porque en contra de lo prometido no se haya respetado el criterio de reservar los dos tercios de las actas para las mayorías y la otra tercera parte para las minorías.

Considera que el dictámen sigue pecando de abusivo y "unusolista".

Añade que sería mucho más justo establecer los topes de cincuenta y diez por ciento, y así las mayorías y minorías tendrían la expresión más justa del grado de su confianza en el país.

El presidente de la CAMARA: Haría falta dar a esta iniciativa una fórmula reglamentaria.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Como los diputados independientes estamos bastante abandonados...

EL PRESIDENTE: Voy a dar a su señoría facilidades. Si la Comisión acepta su sugerencia y nadie se opone, por mi parte no habrá ningún impedimento.

El señor ARMASA también se muestra dispuesto a dar facilidades.

El señor BOTELLA ASEÑSI: Como siempre, voy a ser el discrepante.

Considero abusivo que de cuatro diputados se elijan tres para las mayorías y sólo uno para las minorías.

El señor AZAÑA: No se olvide su señoría que se trata de un proyecto del Gobierno.

El señor BOTELLA ASEÑSI: Sostiene que el tope, si cabe, debe ser para las mayorías y debe fijarse en un cuarenta o cincuenta por ciento, o lo que se quiera, pero es abusivo pedirlo para las minorías.

El señor GALARZA manifiesta que no se explica las afirmaciones del señor Botella Aseñsi, y dice que la Comisión no acepta el voto particular del señor Armasa.

Los radicales piden votación, y antes de celebrarse ésta dice el señor ARMASA que su minoría está dispuesta a modificar el voto particular, consiguiendo el cuarenta y quince por ciento, respectivamente.

El señor GALARZA dice que la Comisión, aun sintiéndolo mucho, no puede modificar el dictámen.

Se rechaza el voto particular por 82 votos contra 42.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

La COMISION acepta votos particulares de los señores LAYRET y DEL TORO y una enmienda del señor TORRES CAMPAÑA, después de un largo debate en que llevaron el peso de la discusión los señores CAMPAÑA, BOTANA y SALMERON.

Se aceptan y rechazan rápidamente, sin ninguna discusión, varios votos particulares y enmiendas, y queda aprobado el dictámen.

El señor TORRES CAMPAÑA defiende una enmienda pidiendo un artículo adicional, diciendo que éste se refiere a futura organización del país en el aspecto provincial, ya que todas las Diputaciones provinciales están llamadas a desaparecer, creándose otras organizaciones intermedias. Supone que renovados los Ayunta-

mientos, se renovarán enseguida las Comisiones Gestoras.

El señor AZAÑA dice que puede contar con él para la aspiración justísima de reorganizar los organismos provinciales.

La COMISION rechaza la enmienda por último.

Se acepta una del señor BAEZA MEDINA, a la que se opone el señor GALARZA, manteniendo el antiguo dictámen.

El señor OSSORIO GALLARDO dice que puede haber personas ilustres que tienen ascendente en todo el país, que en cambio es difícil concretar en una sola circunscripción, por lo que sería conveniente sumar los votos.

La COMISION rechaza esta sugerencia y queda aprobado el proyecto, pendiente de votación definitiva.

DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE ORDEN PUBLICO

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Ley de Orden Público.

Antes se ponen a votación varias enmiendas que quedaron pendientes en la sesión de anoche.

En votación ordinaria, con pocos votos nominal, pero no tiene más que doce diputados que le acompañan.

En votación ordinaria, con pocos votos en contra, se rechazan cinco enmiendas.

El señor BALBONTIN pide se aplique el artículo 62 del Reglamento, por el que se concede a los diputados el derecho a intervenir en el escrutinio de las votaciones.

El PRESIDENTE dice que eso es desconfianza.

El señor BALBONTIN rechaza esta afirmación, y suben a la Presidencia para escutar la votación los señores ROJO, BALBONTIN y ORTEGA GASSET (don Eduardo).

Se verifica una nueva votación y el señor Balbontín va contando con los dedos.

Se rechaza una enmienda por 117 votos contra 3.

El señor ALVAREZ BUYLLA: Esto no es obstrucción, es una toma dura de pelo.

Se rechaza en votación ordinaria otra enmienda al dictámen.

Se promueve un pequeño incidente entre el presidente y el Sr. Ayuso, por no levantarse éste en el momento de efectuarse la votación.

El señor BALBONTIN defiende una enmienda y al hacerlo dirige algunos ataques al Gobierno.

El señor CARRILLO le interrumpe diciendo: ¡No hablaba su señoría así cuando solicitó el ingreso en el partido socialista!

El señor BALBONTIN: ¡Es que allí no ingresa más que la sagrada familia!

El señor RUIZ DEL TORO pide explicaciones a Balbontín en tonos de gran violencia.

El señor ARMASA y otros diputados intervienen para calmar los ánimos de algunos diputados socialistas que tratan de agredir al señor Balbontín.

Este pide amparo a la presidencia.

El presidente de la CAMARA le advierte que cuando se discute a gusto para él todos los diputados son iguales.

El señor BALBONTIN: ¡Exacto! Como discutimos su señoría y yo. Yo nunca he ofendido a su señoría.

El presidente de la CAMARA:

¡Es muy difícil señor Balbontín, es muy difícil!

El señor RUIZ DEL TORO se lamenta de que los diputados de la extrema izquierda aprovechen la ocasión de defender enmiendas para insultar a los socialistas y a la Unión General de Trabajadores, calificándolos de traidores a los obreros.

Rechaza las manifestaciones hechas por el señor Balbontín.

Pasa luego a historiar la vida política del señor Balbontín, a quien califica de tráfuga político.

Afirma luego que los socialistas han hecho más por la República que cualquier otro republicano.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) explica su actitud personal con relación al anterior incidente.

El señor AYUSO se expresa en análogos términos.

Son rechazadas varias enmiendas que se hallaban pendientes de votación.

El señor BAEZA MEDINA defiende una proposición incidental pidiendo que si para el miércoles próximo no está aprobado el proyecto de ley de Orden público, se constituya la Cámara en sesión permanente hasta que la aludida ley quede aprobada.

El señor ROYO VILLANOVA dice que eso es antireglamentario.

Dice que él cree que lo que se trata de hacer es para impedir que él defienda unos votos particulares que tiene presentados.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) afirma de que esa sesión permanente va a salir un guiñapo, en vez de una ley de Orden público.

El señor BOTELLA ASEÑSI dice que lo mejor sería que la Comisión de Gobernación se reuniera esta noche para encauzar el debate y buscar un acuerdo entre todos.

El señor SANCHEZ COVISA dice que no es posible hacer lo que se pide porque la Comisión no puede admitir la colaboración de todos.

Se pone a votación la proposición del señor Baeza Medina, la cual es aprobada por 143 votos contra 21.

El señor BALBONTIN defiende otra enmienda.

Dice que está dispuesto a seguir hablando hasta que llegue el momento de comenzar la sesión permanente.

Como el señor MENENDEZ (don Teodomiro) le interrumpe, el señor BALBONTIN pide a la Presidencia que le ampare en su derecho.

El PRESIDENTE dice que no se puede prestarle tanta ayuda como solicita.

El señor BALBONTIN advierte que si no se calla el señor Menéndez entablarán el diálogo fuera del amparo del Presidente.

El PRESIDENTE advierte que en todos los Parlamentos del mundo hay interrupciones.

El señor BALBONTIN: ¡Es que lo del señor Menéndez no son interrupciones: son berridos!

El PRESIDENTE ruega al señor Menéndez que no vuelva a interrumpir.

El señor BALBONTIN vuelve a decir que está dispuesto a seguir

hablando hasta el miércoles o el jueves, a las doce de la mañana.

Es rechazada su enmienda en votación nominal.

La sesión nocturna

Se abre la sesión nocturna a las once menos cuarto, con desanimación en escaños y tribunas. Preside el señor Besteiro.

Continúa la discusión del dictámen de Orden público.

El señor ORTEGA Y GASSET pide que en vista de la desanimación, se dedique una hora a ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE dice que no puede acceder a este ruego, porque hay un plazo fatal para aprobar la ley.

El señor PEREZ MADRIGAL se adhiere al ruego.

El PRESIDENTE le contesta en iguales términos que al anterior.

El señor BALBONTIN defiende otra enmienda al artículo primero, y asegura que este proyecto es cien veces peor que el de Primo de Rivera.

Continúa leyendo el manifiesto de March, cuya lectura inició en la sesión de la tarde.

El señor GARCIA Y GARCIA: Ya nos leerá su señoría "El Capital".

El señor BALBONTIN: Si hay tiempo, ¿por qué no?

Luego continúa leyendo entre constantes interrupciones del socialista señor MANZANEQUE.

Se pone la enmienda a votación y ésta es aplazada por falta de número.

El señor ORTEGA Y GASSET defiende otra enmienda, lamentándose de que la Comisión no haga caso de determinadas sugerencias.

El señor SANCHEZ COVISA: ¿Por qué no asistió su señoría a la última reunión de la Comisión?

El señor ORTEGA Y GASSET dice que ya justificó su ausencia.

Se muestra partidario de la disolución de estas Cortes para renovar el ambiente.

El Tratado con el Uruguay

LO RECONOCE, PERO NO LE IMPORTA

El diputado socialista señor Cabrera, que forma parte, como vocal, de la Comisión de Estado, encargada por ésta de defender el proyecto de ley de ratificación del Tratado comercial con el Uruguay, sostuvo hoy una conversación con el diputado gallego señor Suárez Picallo, y durante ella reconoció que la nota relativa a la exportación al Uruguay en el año 1930, que era más favorable a este Estado, había en ella una cifra intencionadamente falsa de doce millones de pesetas aproximadamente, como así habían dicho los diputados por Galicia, pero que a pesar de ello no modificaría su opinión.

VA A REUNIRSE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista acordó que mañana vuelva a reunirse el grupo con carácter extraordinario y con

Las relaciones con los Soviets

A última hora de la tarde entró en el Congreso el delegado ruso señor Ostrowski.

Avisado el ministro de Estado, pasaron ambos al despacho de ministros, donde celebraron una detenida conferencia.

El señor de los Ríos conversó

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche, para reanudarla a las diez y media.

El presidente de la CAMARA: dice que es lamentable que haya parlamentarios que motejen a estas Cortes.

El señor ORTEGA Y GASSET dice que no moteja a la Cámara, sino que se duele de esta actitud. Censura la intención de celebrar sesiones permanentes. Ataca al Gobierno porque no cumple la Constitución, y es violento gobernando.

Se entabla un vivo diálogo entre la extrema izquierda y los socialistas.

El PRESIDENTE ruega al señor Ortega y Gasset que en sus intervenciones se ocupe únicamente de las enmiendas.

El señor ORTEGA Y GASSET dice que el Gobierno desvirtúa la labor revolucionaria, de la que fué siempre partidario.

Una voz: Como en París.

El señor ORTEGA Y GASSET: En París, como en España.

Schmetida la enmienda a votación es rechazada por 102 votos contra 3.

El señor BALBONTIN defiende otra enmienda, que también es rechazada por 99 votos contra 1 y 3 abstenciones.

El señor AYUSO defiende otra enmienda.

Ocupa la Presidencia el señor GOMEZ PARATCHA. Entra el ministro de Marina.

Prosigue el señor AYUSO su discurso entre risas y rumores de la Cámara y afirma que la responsabilidad de la aprobación de esta ley no alcanzará a los diputados obstruccionistas.

El señor BALBONTIN defiende dos enmiendas a la vez y son desechadas.

Seguidamente, a la una menos cuarto de la madrugada, se levanta la sesión.

asistencia del ministro de Estado, para que informe acerca del Tratado comercial con el Uruguay.

LA ACTITUD DE CASARES QUIROGA

El jefe de la ORGA, señor Gómez Paratcha, dijo hoy a los periodistas que si en el Consejo de ministros se aprobaba el Tratado comercial con el Uruguay, el ministro de Gobernación, señor Casares Quiroga, presentaría la dimisión de su cargo.

UNA PETICION

El jefe del Gobierno recibió hoy la visita de una comisión de diputados a Cortes por Murcia, que le pidieron sea ratificado el Convenio comercial con el Uruguay y que se discuta antes de que comiencen las vacaciones parlamentarias.

Contestó el señor Azaña a los comisionados que eso no dependía de él, sino que entraba en las atribuciones del presidente de la Cámara.

Todos éstos dijeron después a los informadores que la conversación había carecido de importancia.

A pesar de ello se decía que el señor de los Ríos llevará al Consejo de ministros la Carta man-

EL MÉDICO OCULISTA ELIAS DIAZ V. ESCALERA
Abrió su consulta en CABO NOVAL, 5 - Oviedo

festación de reconocimiento de la U. R. R. S. y el establecimiento de las relaciones diplomáticas.

También se aseguraba que se nombrado embajador en Rusia el diputado socialista doctor Negrín, por su conocimiento de idiomas y otros merecimientos.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Hoy se reunió la minoría radical socialista.

Al terminar dicha reunión, el señor Baeza Medina dijo a los periodistas que en ella habían tratado de una proposición que tiende a fijar la fecha tope para la aprobación de la ley de Orden público.

Confirmó que si para el jueves de la semana próxima no está aprobada dicha ley se constituirá la Cámara en sesión permanente.

Fueron aprobadas unas enmiendas presentadas por el señor Baeza Medina al artículo adicional del proyecto de ley Electoral.

El señor López Goicoechea habló a sus compañeros de las orientaciones de las Sociedades Cooperativas, señalándose a los representantes de la minoría en la Comisión la conveniencia de que solamente sean eximidas del pago de los impuestos las Cooperativas que vendan únicamente a sus socios y no las que lo hagan al público.

Se autorizó a los señores Gomáriz y Navarro para presentar una proposición de ley en la que se establezca con carácter voluntario la colegiación de las Cámaras de la Propiedad, sin que esto sea el criterio de la minoría.

POR LOS PASILLOS

UNA GRAVE DENUNCIA

Los incidentes ocurridos en la sesión parlamentaria de hoy y el intento de agresión a Balbontín por parte de algunos diputados socialistas, fué objeto de muchos comentarios.

Un diputado de Acción Republicana decía que no había que hacer caso de Balbontín, al que calificó de farsante y para demostrar esta afirmación de que ayer, antes de combatir el proyecto de reorganización de la Guardia civil, se entrevistó con el comandante de la Benemérita de servicio en el Congreso, a quien dijo que iba a hablar para la galería, pero que en el fondo de su conciencia no pensaba así, rogándole que transmitiera esto a sus compañeros de Cuerpo.

LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió hoy la minoría socialista para examinar la situación parlamentaria creada por la obstrucción que se realiza por algunos elementos al proyecto de Ley de Orden Público.

Los reunidos acordaron llegar a la adopción de las medidas que sean necesarias para acabar con dicha obstrucción, llegando incluso a la sesión permanente, dividiéndose los diputados de la mayoría en grupos para poder atender a ella.

LOS INTERESES NACIONALES

En Madrid empezó ayer sus sesiones la Asamblea Económica, a la que asisten delegados asturianos

Madrid.—En el local de la Sociedad "La Única", comenzó esta mañana la Asamblea Económica Nacional, a la que asisten, entre otras, la Asociación de Transportes por Vía Férrea, Asociación Nacional de la Banca, Cámara de Distribuidores de Electricidad, Cámara Oficial de Automóvil, Patronal de Artes Gráficas y Hullera Nacional, que representa a más de sesenta Compañías explotadoras de carbón.

Presidió el señor Marraco, presidente de la Confederación Gremial. Ccelebrada la sesión de apertura, se reunió la Mesa para repartir las ponencias.

Por la tarde continuó sus trabajos esta asamblea y leyó el Reglamento, quedando aprobado.

El representante gallego pidió conste en acta la protesta de la asamblea por los vejámenes de que son objeto los patronos por parte de los Jurados mixtos.

La representación de Zaragoza pide a la asamblea un aplauso para los representantes patronales de Salamanca, por su actuación en el pasado conflicto.

Se otorga con entusiasmo y los delegados de esta provincia, agradecen esta manifestación.

Se discute la ponencia de la Asociación de Transportes por Vía Férrea, y a continuación los delegados de Asturias plantean la conveniencia de una retirada de los patronos de los Jurados mixtos de la Construcción de Oviedo, y si fuera preciso de toda España.

También proponen la modificación de los Jurados mixtos en su funcionamiento y organización.

El señor Peláez defiende la ponencia y refiere diversas anomalías en los Jurados mixtos de Asturias. Propugna la constitución de Jurados organizados en defensa del interés patronal.

El señor Díaz Caneja, representante de la Patronal Minera de Asturias y de todas las hulleras españolas, expone la necesidad de unir se todas, pero sin llegar a actitudes violentas, pues la clase patronal no

Se dió cuenta en dicha reunión de una proposición de ley por la cual se modifica la base quinta de la Reforma Agraria a fin de facilitar tierras con la mayor brevedad posible a los campesinos de las catorce provincias afectadas por ella.

ACUERDOS DE LA MINORIA FEDERAL

Hoy se reunieron los diputados que integran la minoría federal.

A la terminación de dicha reunión se facilitó a los periodistas una nota en la que se dice que fué nombrado Vocal del Tribunal que ha de entender en los sucesos de Jaca, el señor Sediles, y para la Comisión de Responsabilidades al señor Cordero Bel.

Con respecto a la amnistía, se acordó por la minoría federal dar instrucciones al ministro del partido señor Franchy Roca para que la referida amnistía sea concedida a la mayor brevedad.

Asimismo se acordó que, teniendo en cuenta que el partido federal es el más antiguo, sea el que tome la iniciativa para llegar a la unión de los partidos republicanos de izquierda, en cargándose al señor Soriano para que convoque a todos los partidos interesados a una reunión que se celebrará en el Parlamento.

puede ser anárquica, y debe moverse con reflexión y ecuanimidad.

Intervienen otros delegados y el de Galicia se muestra partidario de pedir al Gobierno se reformen los Jurados mixtos.

Otro representante considera suficientemente discutido el tema y dice que conviene hacer lo que la clase patronal de Salamanca, venciendo en la batalla, pero siempre dentro del terreno legal.

Propone que puesto que el criterio de la Mesa es pedir la modificación de los Jurados mixtos, se haga así, y después se constituyan organismos de enlace patronal.

Después de intervenir otros oradores, se propone se sumen a la Mesa los representantes de las distintas tendencias, para redactar unas conclusiones.

Acto seguido se levanta la sesión.

Otro más

Nuevo Jurado mixto en Oviedo

Madrid.—Se ha dispuesto por el ministerio de Trabajo, que publica hoy la "Gaceta", que la Sección de Contratas Ferroviarias del Jurado Mixto de Transportes Terrestres de Oviedo, quede constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel García. Vocales patronos efectivos: Manuel García y Rodolfo Rodríguez Moro.

Vocales patronos suplentes: Manuel Antonio García Alegre y Manuel Cuevas.

Vocales obreros efectivos: Fernando Martínez y Rafael Prado. Vocales obreros suplentes: Salvador Campa y Antonio Alvarez.

De Obras Públicas

Un expediente que interesa a Salas

Madrid.—El subsecretario de Obras Públicas firmó hoy el expediente de encauzamiento del río Nonaya de Salas, ordenando se anuncie la oportuna información pública en relación con las proyectadas obras.

CARTELERA

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 tarde (moda) y 10 y tres cuartos. • DESPEDIDA de la grandiosa **COMPAÑIA RAMPER FEMINA**

40 ARTISTAS INTERNACIONALES 40 - 2 ORQUESTAS 2

El mejor conjunto cómico lírico musical, que actúa en la actualidad en España

TEATRO DEL PRINCIPADO Hoy - A las 7,30 y 11,45

RAIMU ALERME y JANIE MARISE en MAM'ZELLE NITOUCHE

El más grande triunfo de la cinematografía francesa. Música inspiradísima, bellísimas canciones.

Mañana: **EL MERCADER DE ARENA**

EN UN PUEBLO DE MURCIA

A causa de las emanaciones de gases perecen cuatro obreros sepultados en un pozo

Murcia.—A las seis de la tarde de ayer se hallaban trabajando en la construcción de un pozo en una finca clavada en la calle del Rosario, del pueblo de Genovés, propiedad de José María Sanchis Guitart, los obreros Hilario Navarro Cabanes, de treinta y seis años, y Pedro Estellés Boix, de veintiseis; un hijo del dueño de la finca llamado Ernesto y el mecánico Vicente Calatayud, vecino de Cartagena. Por la tubería que se introduce para el alumbramiento de aguas empezaron a salir gases, y pronto los obreros sintieron sus efectos.

El mecánico demandó auxilio, y acudieron otro hijo del dueño llamado Aurelio y otro mecánico, que se hallaba en el exterior al cuidado del motor, llamado Agustín Enguix, de veintitres años, natural de Alciria, quienes lograron salvar a Vicente y Ernesto,

pero ellos dos perecieron asfixiados, así como los dos obreros que se hallaban en el interior del pozo.

Los vecinos que acudieron en socorro de las víctimas, atentos sólo a extraerlas, no se dieron cuenta de que el motor seguía funcionando, y como no quedó nadie a su cuidado, hizo explosión y se produjo un derrumbamiento de tierras, que sepultó a los que estaban dentro del pozo.

Los dos individuos que lograron salvar presentaban graves síntomas de intoxicación. Inmediatamente se avisó a Carcagente en demanda de auxilio, y acudieron los bomberos y autoridades.

Los trabajos de salvamento se realizaron con enormes dificultades a causa de las fuertes emanaciones de gases. Bien avanzada la madrugada, aún no se había conseguido extraer los cadáveres de los obreros sepultados.

La situación en Sevilla Son heridos a tiros un ingeniero y un químico

Sevilla.—Esta tarde, a las cinco y media, salieron de las oficinas de la Casa Ibarra, el ingeniero Andrés Carballo y el químico Angel Martínez, y cuando llegaban a la calle de Castro unos desconocidos les hicieron varios disparos, a consecuencia de los cuales resultaron aquellos heridos.

El primero presenta heridas en el pecho, muslo y pié, de carácter grave, y el otro tiene una herida leve en un pié. También resultó herido leve un obrero que pasaba casualmente por la calle en que se cometió la agresión.

Los agresores no fueron habidos. Los heridos han sido trasladados al Equipo Quirúrgico.

Le piden catorce millones de fianza Nuevo sumario contra el señor March

Madrid.—Como consecuencia del expediente instruido en la Zona del Protectorado de Marruecos por orden de la Dirección General del Timbre, con la anuencia de la Comisión de Responsabilidades, para determinar las que pudieran haberle al señor March por el contrabando de tabaco, se ha decidido por la Comisión de Responsabilidades el nombramiento de un juez especial, el cual empezó ya sus actuaciones exigiendo al señor March una fianza de catorce millones de pesetas para responder de las responsabilidades que puedan derivarse de dicho contrabando. También decretó el procesamiento y prisión del apoderado del señor March.

Un rumor

Pestaña va a formar un partido nacional sindicalista

Madrid.—Hoy se aseguraba que Angel Pestaña tiene el propósito de ir a la formación de un partido nacionalsindicalista.

GRAN BARATO

ALMACENES MUEBLES PLAZA CATEDRAL

Enormes descuentos este mes y el próximo en

COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS.

NO CONFUNDIRSE Plaza Catedral

Según "Heraldo" El señor Sánchez Román simpatiza con los radicales socialistas

Madrid.—"Heraldo" de esta noche dice que el señor Sánchez Román no formará partido político alguno organizado ni formará ningún grupo nuevo. Añade asimismo el citado periódico que sabe que el criterio del señor Sánchez Román coincide con el ideal del partido radical socialista.

Estas noticias fueron muy comentadas entre los afiliados al partido radical socialista, mostrándose en general conformes con las apreciaciones del aludido periódico.

Será en Octubre

El juicio por los sucesos de Sevilla

Madrid.—La Sala sexta del Supremo ha señalado la fecha del 4 de octubre próximo para el comienzo del juicio oral de la causa instruida por los sucesos ocurridos en Sevilla en el mes de agosto del pasado año.

De la "Gaceta"

Ascenso de un profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo

Madrid.—Por una orden del ministerio de Instrucción Pública, que insienta hoy la "Gaceta" se dispone que don José Pérez Jiménez, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo, ascienda a la Sección novena del Escalafón, y perciba el sueldo anual de nueve mil pesetas, como consecuencia de la corrida de escalas efectuada.

En San Sebastián

Los asesinos del chofer Esparza han sido detenidos

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad confirmaron esta tarde el telegrama enviado desde San Sebastián en el que se daba cuenta de haber sido detenidos los autores de la muerte del chófer Inocencio Esparza.

Uno de los detenidos confesó la forma en que se desarrolló el suceso.

Los dos detenidos pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

Por la Policía se siguen realizando gestiones complementarias en relación con dicho suceso.

Han sido condenados doce de los procesados, seis de ellos a reclusión perpetua y los restantes a veinte años de prisión

TERMINA EL CONSEJO DE GUERRA

Badajoz.—A las nueve y media de la mañana de hoy se reunió en el Cuartel de Menacho el Consejo de guerra ordinario para entender en la causa seguida por los sucesos de Castilblanco.

Reanudada la sesión, el Presidente pregunta a cada uno de los procesados si tienen alguna manifestación que añadir a las alegaciones formuladas por los respectivos abogados en su defensa.

Como todos los procesados manifestaron que no tenían nada que agregar a las manifestaciones hechas por sus respectivos defensores, el Presidente del Consejo de guerra declaró a causa vista para sentencia.

Seguidamente pasaron a reunirse los consejeros en sesión secreta y permanente con objeto de redactar la sentencia.

Esta, según nuestros informes, quedará ultimada en las últimas horas de la tarde, para ser facilitada a la Prensa en las primeras horas de la noche.

LA SENTENCIA

Badajoz.—Se ha hecho pública la sentencia del Consejo de guerra por los sucesos de Castilblanco.

El Tribunal impone seis penas de muerte y propone su conmuta-

ción por reclusión perpetua, pues entendiéndose aquella excesiva, por tratarse de un delito colectivo y por que la circunstancia del tiempo que ya ha pasado, quita ejemplaridad a la pena.

También pide otras seis penas de reclusión perpetua, que propone se conmuten por veinte años.

Los demás fueron absueltos del delito principal y son condenados por los delitos de tenencia ilícita de armas y manifestación ilegal.

Los condenados a muerte son: Pedro Alvarez Bravo, Lucio Ayuso, Hilario Bermejo Corral, Wenceslao García Galán, Benigno del Prado Romero y Reyes Orcajo.

Los condenados a veinte años: Fausto Bonilla Bravo, Toribio Fernández, José Nacoso, Visitation González Gil, Domingo Ruiz y Tiburcio Pizarro Orcajo.

La sentencia ha sido elevada al Tribunal Supremo, que entenderá en ella, seguramente, dada la calidad de las penas.

CINEMA-TORENO

A las 7 y 114 y a las 10 y 112

Paramount presenta a Clive Brook con Miriam Hopkins, en la grandiosa producción:

24 HORAS

En Galicia Siguen las protestas contra el Tratado del Uruguay

Lugo.—Esta mañana se celebró en el Campo de la Feria el anunciado mitin contra la aprobación del Convenio comercial con el Uruguay.

Asistieron al acto más de siete mil personas.

El acto transcurrió sin incidentes.

Terminado el mitin, se formó una manifestación, que se dirigió al Gobierno civil para entregar las conclusiones aprobadas.

El gobernador y el alcalde dirigieron la palabra a los manifestantes, los cuales se disolvieron luego pacíficamente y sin que se registrara incidente alguno.

Información de Cataluña Una advertencia de "Solidaridad Obrera" al señor Maciá

Barcelona.—Ha sido denunciado hoy el diario "Solidaridad Obrera" por la publicación de un artículo.

En dicho artículo se advertía al señor Maciá, como presidente de la Generalidad y jefe de la Esquerra, que la F. A. I. no simplifica sus luchas la agresión personal, pero en el caso de que se les lleve a ese terreno sabrán defenderse.

LOS ABOGADOS

Ramón Navarro

Juan Alberto Navarro Participa a su clientela que han trasladado su domicilio y Bufete a la Plaza de la Constitución, número 9, piso, 2.º (frente al Banco Español de Crédito).

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Trueba, mantiene el sexto puesto en la Vuelta a Francia.-La escuadrilla de hidros italianos en Nueva York.-El boxeador Peña, derrotado

SUCESO POCO CLARO

Barcelona.—Esta tarde, la Policía evitó un atraco cerca del Hospital de San Pablo.

Por la mañana, un individuo había entregado una carta a un niño para que la hiciera llegar a un fabricante, en la que exigía a éste la entrega de cien mil pesetas, que debía efectuar detrás del Hospital. En la carta se le amenazaba de muerte si no acudía a este requerimiento.

Esta tarde, el fabricante, acompañado de un amigo suyo llamado Pablo Egüía y varios policías, se dirigió al lugar indicado. Mediante esta estrategia la Policía logró detener a un individuo en quien el niño reconoció al desconocido que le entregó la carta.

Otra versión dice que el fabricante, llamado Salvador Casacuberta, había recibido varios anónimos, de los que no dió cuenta a la Policía, hasta que hoy recibió el tercero, en el que se le decía que no dormiera en su casa.

El apoderado del fabricante se dirigió con éste al lugar indicado, llevando un sobre en la mano y seguidos por cuatro policías.

Al llegar cerca del Hospital se les acercó un niño diciéndoles que le siguieran, pues si no "seis balas atravesarían sus cuerpos". Siguieron al niño, y a los pocos pasos la Policía descubrió a un desconocido, al que dió el alto.

Se estableció un tiroteo entre los agentes y el desconocido, que resultó gravemente herido. Fué reconocido como el tenedor de libros del fabricante, que, al parecer, también iba a defender al apoderado.

LA VUELTA A FRANCIA

París.—El resultado de la XIX etapa de la Vuelta ciclista a Francia Pau-Burdeos, ha sido el siguiente:

- Primero, Aerts.
- Segundo, Les Greves.
- Tercero, Speicher.

A continuación de éstos entró en la meta un pelotón de corredores, entre los que se hallaba el español Trueba.

La clasificación general es la siguiente:

- Primero lugar, Speicher.
- Segundo, Martano.
- Tercero, Guerra.

Trueba sigue ocupando el sexto lugar.

PEÑA, DERROTADO

Barcelona.—Esta noche se celebró una velada de boxeo, disputándose el campeonato de pesos moscas entre Ortega y Soria, resultando vencedor el primero a los puntos.

Luego lucharon el asturiano Peña y el italiano Frattini, a diez asaltos, venciendo éste a los puntos también. La victoria del italiano fué clara.

LA ESCUADRILLA ITALIANA Nueva York.—Llegó a esta capital la escuadrilla de hidroaviones italianos que manda el general Italo Balbo.

Se les hizo objeto de un gran recibimiento.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

LOS OBREROS DE LA FABRICA DE CAÑONES DE TRUBIA

En la asamblea celebrada ayer acordaron presentar hoy en el Gobierno civil el oficio de declaración de huelga

A las cinco de la tarde de ayer, miércoles, después de las faenas del día, se celebró por los obreros de la Fábrica de cañones de Trubia la anunciada asamblea para tratar de las peticiones que tienen formuladas al Consorcio de Fábricas militares del Estado y fijar la actitud a seguir ante la respuesta dada por la Dirección de dicho establecimiento fabril.

Los obreros tenían hechas las siguientes reclamaciones:

La admisión de 144 despedidos en los años 1927 y 1928.

Revisión de categorías con arreglo a las normas establecidas por los Jurados mixtos.

Y que se respeten a los ancianos jubilados las casas que vienen ocupando y que pertenecen a la Fábrica.

La contestación de la Dirección de la industria ha sido la siguiente:

Al primer punto, que sólo puede admitir 25 de los 144 despedidos. Esos 25 pueden presentarse a partir de hoy para el debido reconocimiento.

En lo que respecta a las plantillas, los que aspiren a pasar de una categoría a otra deberán sufrir un examen previo, que será garantía de su aptitud.

Y que las casas tienen que ser para los obreros que trabajan en la Fábrica y no para los jubilados, a

los que deben pagar la renta los demás compañeros, si quieren acudir en su auxilio.

Esta es la respuesta dada por la Dirección, que dice no puede proceder de otro modo, porque los acuerdos proceden del Consorcio y son firmes, teniendo el deber de llevarlos a la práctica.

En la asamblea se discutió ampliamente sobre estos extremos y hubo puntos de coincidencia en todo lo debatido. La discusión se llevó en términos de mucha cordialidad, imperando el criterio de ir a la huelga ante la actitud de la Dirección de la Fábrica. Y el acuerdo de la huelga fué tomado por unanimidad.

Hoy, viernes, se presentará en el Gobierno civil el oportuno oficio de declaración de huelga. Esta quedará planteada dentro del término legal, imperando el criterio de ir a la huelga ante la actitud de la Dirección de la Fábrica. Y el acuerdo de la huelga fué tomado por unanimidad.

Con este objeto nos dicen que elementos de la Unión General de Trabajadores de Madrid celebrarán una entrevista con el ministro de la Guerra, señor Azafia, al que ya se impuso del asunto por el jefe de la Sección correspondiente de aquel departamento ministerial.

LA SITUACION EN LA FELGUERA

Ha producido excelente impresión la iniciativa de los obreros sobre el "referéndum" de los metalúrgicos

El escrito ayer publicado en LA VOZ DE ASTURIAS, y firmado por 55 obreros huelguistas de la "Duro-Felguera", solicitando un referéndum, ha causado muy buena impresión entre los obreros, y van en busca de los signantes del escrito para añadir sus firmas, con objeto de llevar al ánimo de la Directiva la necesidad de convocar a una asamblea con el fin de someter a votación, secreta, si se reconoce la necesidad de la sobra de personal o no.

Manifiestan los firmantes que ellos no son ningunos rompelielgas, sino que, al contrario, lo que ellos desean es el parlamento con la empresa, es decir, reconocida por la asamblea la sobra de personal, discutir sobre esta base, logrando por todos los medios que el número de sobrantes sea el menor. Esto no perjudica a la Directiva, porque si del referéndum sale el criterio de las asambleas anteriores, es decir, seguir sosteniendo que no sobra ningún obrero, salen ellos fortalecidos y con una fuerza moral muy grande, y por otra parte, si la votación es reconocer la sobra de personal, a ellos tampoco les perjudica, porque no tienen más remedio, en buena lógica y en buena democracia, que someterse a los acuerdos de la mayoría y ponerlos en práctica; y demostraría que las circunstancias de antes habían cambiado, y podrían dedicarse a discutir con la representación de la patronal el número de los que forzosamente habrían de sobrar.

Respecto a esto, tenemos que recordar a los obreros que en otras ocasiones en que la crisis de la industria metalúrgica se dejó sentir, la "Duro-Fel-

guera" despidió obreros en cantidad muy superior a la de ahora, y se dió el caso que en un tiempo relativamente corto, los admitió a todos, y eso que a los sobrantes no se les estipuló ningún subsidio, como ahora, en que la empresa está dispuesta a dar una cantidad mensual para el sostenimiento de los en paro forzoso.

No se nos puede alegar que entonces había menos crisis, es decir, que se abrigaba la esperanza de colocarse primero, porque eso al poner la lista en la portería no se sabía por cuánto sería o si sería de una manera definitiva.

Nos dicen los primeros firmantes del escrito, que para evitar que se diga que se ejerce coacción, ellos no reclamarán firma a nadie, sino que recogerán las de los que de una manera espontánea vengan a ellos, y que iremos publicando en días sucesivos, para no hacer muy pesada esta crónica, ya que el número de ellas rebasa ya a estas horas de algunos centenares.

Nosotros, al iniciar esta campaña, lo hicimos de una manera desinteresada y únicamente por servir los intereses de nuestros lectores, que constantemente se nos acercan preguntándonos por noticias referentes al conflicto. Hoy tenemos la satisfacción de que cuanto expusimos en estas columnas era la verdad, ya que se trató de decir que eran cosas del correspondiente, y el envío de las firmas demuestra todo lo contrario.

En cumplimiento de nuestro deber estaremos siempre a disposición de quien defienda con verdadero tesón los intereses de los obreros y del pueblo de La Felguera.

LA EXCURSION DEL PROXIMO DOMINGO A LEON

Hoy jueves, a las seis de la tarde, se cierra el plazo para la adquisición de los billetes del tren especial

El éxito que la idea de una excursión a León con motivo de la inauguración de la Casa de Asturias ha tenido, puede considerarse ya definitivo. La gente ha respondido entusiásticamente a los deseos de nuestros paisanos de allende el Pajares y en masa se apresura a inscribirse en la lista del viaje.

De Gijón nos llegan noticias de que en el día de ayer se agotaron los billetes que a dicha villa se habían destinado y hubo precipitadamente que remitir parte de los reservados para Oviedo.

En la capital fueron también numerosos los despachados, y cabe esperar que los comisionados se verán en el caso de tener que pedir mayor número de unidades de las que en un principio se habían calculado para el tren especial.

Los delegados de la Casa de Asturias que en estos días se encuentran

entre nosotros, realizaron ayer numerosas visitas encaminadas al mayor esplendor de la fiesta. Estuvieron en la Diputación, en donde se entrevistaron con el Vicepresidente, quien les recibió muy cariñosamente prometiéndoles desde luego su asistencia en representación del organismo provincial.

También recibieron de las Directivas de muchos Centros locales la promesa de figurar en la fiesta, que, por todos estos detalles que hoy recogemos a la ligera, promete ser brillantísima, tan brillante como merecen los entusiastas esfuerzos que vienen realizando nuestros paisanos residentes en León.

En la capital castellana siguen los preparativos para el recibimiento.

Hemos de terminar estas líneas recordando que los puntos de venta de billetes son: Orfeón Ovetense, Peluquería Escotet, "Bar Cabal", Centro Castellano y Café Cervantes.

INFORMACION DE GIJON

Un vecino es herido a tiros por unos desconocidos en las inmediaciones del Piles

LAS ESCUELAS DEL NATAHOYO

El alcalde solicitó del Ministerio de Instrucción se autorice a este Ayuntamiento para ingresar en tres plazos las 17.041,39 pesetas que le corresponden aportar para la construcción del edificio de escuelas primarias del Natahoyo. Búbase esta petición en las muchas atenciones de carácter obligatorio que pesan sobre el Ayuntamiento y en que se consignan en el presupuesto anual más 300 mil pesetas para atenciones de la enseñanza.

LA COMPRA DE UN AUTO

Celebróse ayer la apertura de pliego en el concurso abierto para adquirir un automóvil destinado al servicio de Arbitros municipales y se hicieron nada menos que 18 ofertas de autos en precios que van desde 3.800 pesetas a 8.000.

A TIROS

Manuel García Blanco, de 28 años, que vive en la calle de la Reconquista, denunció ayer que cuando en la noche anterior pasaba por las inmediaciones del Piles, fué agredido a tiros por no sabe quién, por

que la oscuridad le impidió enterarse de nada. Resultó con heridas en ambas piernas, de pronóstico menos grave, salvo complicación.

POR AGRESION

Adolfo Rodríguez, vecino de Tremantes, agredió ayer, según manifestó ella, a Tranquilina Suárez, su convecina, y le produjo una contusión en el ojo izquierdo, de pronóstico menos grave.

EL "ORDUNA"

A las seis de la tarde del viernes llegará al Muelle el trasatlántico "Orduña", que procede de los puertos de Talcahuano (Chile) y Habana.

Desembarcará en nuestro puerto buen número de pasajeros y continuará viaje para Santander.

EL "ORINOCO"

El mismo día es esperado el "Orinoco", que recogerá 30 pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

DE CASAS BARATAS

Hoy se retirará la Junta de Casas Baratas, para tratar de la cesión en alquiler de la casa número 43 del grupo del Coto, siendo preferidos los empleados municipales.

JUDICIALES

UNA QUERRELLA

Ayer se celebró el juicio por querrela promovida por don Carlos de la Torre contra don Godofredo Robles, autor de un supuesto delito de injurias y calumnia por escrito.

En representación de la parte querrelante actuó don Rodrigo Uria y de la defensa del señor Robles estuvo encargado el letrado señor Loredo.

El acto de la vista fué a puertas cerradas.

Después de las pruebas practicadas el letrado acusador mantuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo la pena de dos años, ocho meses y diez días de destierro y 2.500 pesetas de multa.

HIERE A SU PADRE BRUTALMENTE

Se celebró a continuación la vista de la causa por el supuesto delito de lesiones contra el procesado Alfredo Suárez Ardrián.

En el pueblo de Bazuelos, del partido judicial de Mieres, vivía el procesado con su padre y otros hermanos, existiendo resentimientos entre ellos porque el cabeza de familia se negaba a hacer las particiones.

El día 22 de Diciembre, Alfredo pidió explicaciones a su padre sobre la corta de unos manzanos. Como estas explicaciones no llegasen a satisfacerle, el procesado, haciendo uso de una navaja, infirió a su padre diez puñaladas, a consecuencia de las cuales quedó físicamente impedido.

El procesado declara que su padre les hacía objeto de malos tratos y que no se comportaba con ellos como padre; que el día de autos, ofuscado ante las contestaciones poco correctas que le hiciera, le acometió, pero sin darse cuenta de lo que hacía.

Acusaba el Abogado Fiscal señor Mier, y de la defensa estaba encar-

gado el Abogado señor Arias (don Alvaro).

La vista quedó concluida para sentencia, solicitando el Fiscal para el procesado la pena de un año, diez meses y once días de prisión menor.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Gijón.—Contra Bartolomé Cruzado Díaz, por atentado. Abogado, señor Escobedo; procurador, señor Maribona.

Avilés.—Contra José González García, por lesiones. Abogado, señor Mauriño; procurador, señor Cabanilles.

Siero.—Contra Servando Martínez Fernández, por lesiones. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Galcerán.

Gijón.—Contra Armando Rodríguez Rouaño, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Muñoz.

TOMA DE POSESION

Ayer por la mañana, y con las formalidades de rigor, tomó posesión del cargo de magistrado de la Sala de lo Civil de esta Audiencia, don Antonio Argüelles Labarga, procedente de la Audiencia de Tetuán (Africa).

El señor Argüelles Labarga llevaba en la Audiencia de Tetuán 18 años.

Las Colonias escolares

De interés para los niños de la Escuela graduada "Altamira"

Interesa a los alumnos de esta escuela acudir a la misma el viernes 21, a las dos de la tarde, hora en que pasará por este Centro la comisión encargada de elegir los niños que han de integrar la colonia escolar de Celorio, creada recientemente.—El director, Baudilio Arce.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El señor Martín lamenta que sus correligionarios formulen las quejas cuando él desempeña la alcaldía

HABLANDO CON EL ALCALDE

El señor Martín, con quien ayer comentamos la nota de los obreros del ramo de la construcción, nos decía que estaba conforme con la misma en cuanto a su fondo, pero no en cuanto a la forma, pues es cierto que el Ayuntamiento tiene tomados esos acuerdos, y de estas quejas se hizo eco él, según dice, hace algunas semanas.

Con lo que tampoco está de acuerdo es con la oportunidad, pues no le parece bien que se aproveche el momento de estar él desempeñando la Alcaldía interinamente para mantener un escrito de esa naturaleza.

El escrito no puede tener otro camino que el que le corresponde, que es el de la Comisión de Policía Urbana, ya que ella es la única responsable de que se estancuen los asuntos en su Negociado.

Después estuvo en la Alcaldía el señor Prado Pevida y dió cuenta al alcalde de todo lo tratado en la Comisión que acababan de celebrar y cuyos asuntos irán a la sesión de mañana.

Dijo después que se irá a hacer la obra de riego asfáltico en el segundo trozo de la calle de Quintana, o sea el que va desde la calle de Martínez Marina a Santa Susana, para lo que cuentan con la ayuda del señor Herrero, ponderando este con cejal socialista la conducta de dicho propietario.

Luego el señor Martín nos dió cuenta de que había celebrado una conferencia con el señor Miraja, diciéndole éste que no había podido visitar al ministro de Obras Públicas para tratar del asunto que le llevaba a Madrid, porque es grande el número de personas que delante de él tienen solicitada audiencia; pero que probablemente hoy o mañana podrá hablar con el señor Prieto.

También le dijo el alcalde propietario que había hablado con el subsecretario de Justicia con respecto a la incautación de los cementerios parroquiales, y que se le dijo que desde luego el Ayuntamiento podía incautarse de ellos inmediatamente y luego ir haciendo los expedientes de expropiación.

El señor Martín, en vista de esto, tiene pensado llevar a la sesión de mañana una moción para hacerse cargo el Municipio de todas las li-

ves de los cementerios, para entregarlas a los alcaldes de barrio, a fin de evitar que en los entierros civiles se puedan producir actos como el que se produjo días pasados en Ollaniego, y de cuyo hecho se trató en sesión secreta.

Después de tener las llaves los alcaldes de barrio se tratará con el Obispo para ver si ellos siguen con la administración o si la lleva el Ayuntamiento provisionalmente hasta que se resuelva lo que proceda en orden a las expropiaciones.

Sucesos locales

UNA DENUNCIA

Emma Raigoso Fabián, de 24 años, natural de la Habana, se presentó en la Comisaría a decir que ella vive maritalmente con un mozo de equipajes llamado Eduardo Rodríguez, del que tiene una niña de tres meses, pero que ahora se enteró de que Eduardo estaba casado, porque ayer la mujer de éste, llamada Rosario Patallo, se presentó en casa de la dicente, que vive en la Tenderina Baja, mandó que le abriesen la puerta en ocasión en que la denunciante no estaba en su domicilio, le abrieron la puerta a Rosario, entró ésta en la casa, revolvió todo, se apoderó de una navaja y dando grandes voces decía que iba a matar a la denunciante y a la hija de ésta.

Como Rosario hubiese prometido volver por la noche a cumplir su palabra terrible, Emma lo dice a las autoridades para que estén con cuidado de lo que pudiera suceder.

El Dr. Alberto Gandueta SUSPENDE SU CONSULTA

Convocatoria

Grupo excursionista de Cerdeño

El Grupo Excursionista de La Playa, de Cerdeño, convoca a todos sus asociados a junta general ordinaria para el día 21, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre.

Se ruega a todos los asociados la mayor puntualidad en la asistencia, ya que los asuntos que se han de tratar serán relacionados con la próxima excursión que se va a realizar.—La Directiva.

Brillo Covadonga

Lo mejor para Pisos

GOBIERNO CIVIL LOS CENETISTAS DE RIBADESELLA

Le hemos preguntado al Gobernador su decisión sobre las detenciones de los cenetistas de Ribadesella, con motivo de los últimos conflictos, y nos ha dicho que nada había decidido aún sobre el particular.

VISITAS

El alcalde de Sobrescobio, solicitó ser recibido por el Gobernador civil, al que habló de varios extremos de interés para aquel concejo. También se reunió el Gobernador con el ingeniero director de la Fábrica de Mieres, y hablaron de distintos extremos de aquellas industrias, relacionadas con el aspecto social.

UN PARO DE CIEN HOMBRES

En las explotaciones que en Ablaña tiene el señor Villabella, se han puesto en paro cien hombres.

SOBRE EL TRABAJO EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Nos habló el Gobernador de la visita del presidente de la Federación Provincial del Ramo de la Edificación, que le entregó las peticiones que hacen los obreros y el señor Echeverría le ha dicho que hace algunos días había enviado al alcalde de Oviedo un escrito en el que se plantea la necesidad de intensificar obras para reducir el paro obrero, y cuando venga el señor Miraja, que está en Madrid, se pondrá al habla con él y es posible que se convoque a una reunión de fuerzas vivas y representaciones económicas, tales como las Cámaras de Comercio, Propiedad y Urbana, para exponerles el plan concebido con vistas a solucionar el paro.

El Gobernador entiende que el paro sólo puede conjurarse de modo metódico y eficaz, si en cada localidad se promueven las obras municipales necesarias a fin de ir colocando a los obreros de la localidad misma con preferencia a los forasteros.

Por eso el plan que se estudia, ofrece campo suficiente a hallar una solución.

Desde Bimenes Joven atropellado y muerto por un camión

(De nuestro corresponsal.)

En la noche del martes se registró una sensible desgracia, de la que fué víctima el joven de 17 años César Alonso La Vallina. A las 10, y cuando se dirigía a su domicilio, quiso ganar tiempo, y para ello trató de aprovechar el paso de un camión. Iba éste conducido por Gaspar Gutiérrez Martínez, con cargamento de carbón de La Casilla. Al ir a montarse César por la parte trasera, aunque el camión llevaba una marcha moderada, lo hizo con tan mala fortuna, que cayó a tierra y una de las ruedas le pasó sobre el cuerpo. La muerte debió ser instantánea.

Al darse cuenta de la desgracia, el conductor del camión detuvo éste, y se dedicó con otras personas a recoger al desventurado joven, que fué trasladado al domicilio de su madre, Carolina Alvarez.

Hoy, viernes, después de la diligencia de autopsia, a cargo del médico forense don Rufino Martínez, se verificará la conducción del cadáver del desgraciado muchacho al cementerio parroquial.

El suceso produjo gran impresión en el vecindario, entre el que era muy querido el joven César, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

"Lar Gallego"

"El día de Galicia", se celebrará un gran baile

Con el fin de conmemorar el "Día de Galicia", esta Sociedad ha acordado celebrar un gran baile el día 25 del actual en el Pabellón Bombé, de once de la noche a tres de la madrugada.

En uno de los intermedios de la fiesta serán obsequiadas con un hermoso regalo las señoritas concurrentes.

La asistencia a tan simpática fiesta será por rigurosa invitación.

A partir de esta fecha, pueden pasar a recoger las invitaciones en la Secretaría de la Sociedad.

Hemos de dar detalles de esta agradable fiesta.

Periódicos atrasados se venden a 3 pesetas arroba en

PUBLICITAS S. A.

Informaciones de la Región

Ceceda

LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Muchos años hacía que la romería del Carmen no se había podido celebrar porque el mal tiempo no lo permitía, pero este año, gracias a Dios, con el buen tiempo, aún cuando un poco frío, la fiesta pudo celebrarse con gran esplendor y regocijo de todos. El sábado por la noche gran verbena y espléndida iluminación con muchos focos de luz eléctrica, cedida gratuitamente por la Empresa Ercoa de Langreo, muchos fuegos artificiales, amenizado todo por los alegres sonidos de la banda de música de Villaviciosa, y por una buena pianola, alternando una y otra para que la juventud no dejara de bailar hasta altas horas de la noche. El domingo, a las once de la mañana, misa solemne con sermón a cargo del joven sacerdote don Luis Muñoz, que estuvo muy elocuente, y al final la procesión de la Virgen del Carmen, tan animada de los cecedianos. Por la tarde, la gran romería, que estuvo muy concurridísima, pues por la amplia y hermosa plaza del doctor Roel no se podía dar un paso. La fiesta duró hasta muy tarde en la noche. Quiera Dios que el año que viene se repita con igual entusiasmo y alegría.

La Comisión, por medio de su digno presidente don Gerardo del Cueto, nos ruega hagamos presente a todo el pueblo de Ceceda, lo muy agradecidos que están por la bondadosa acogida que en todas partes encontraron, contribuyendo todos generosamente para ayuda de los gastos, y rogándoles sepan perdonar las deficiencias que pudieran haber habido, pues dada la premura del tiempo de que disponían (cinco días) desde que se nombró la Comisión, no les fue posible hacer más de lo que hicieron, y un voto de gracias para el señor don Bernardo Calleja, rico americano, recién llegado de la Argentina, que forma parte de la Comisión, que contribuyó espléndidamente y se ofreció generosamente a contribuir con todo lo que faltara si no se recaudaba lo necesario para el mayor lucimiento de la fiesta. Nosotros creemos que todos habrán quedado contentos al ver la buena voluntad y el entusiasmo con que trabajaron los simpáticos jóvenes de la Comisión.

SOCIEDAD

Por olvido involuntario no felicitamos el día del Carmen, su fiesta onomástica, a la señora doña Carmen Vique de Montes, a quien felicitamos hoy.

—Procedente de Oviedo, ha estado en ésta don Mariano Iglesias, estimado amigo nuestro.

—Con motivo de la romería del Carmen viajaron, procedentes de Gijón, a pasar el día con nosotros, los señores don Fernando Pena, consul de Cuba en dicha villa, su distinguida esposa doña Claudina Mimó y sus simpáticos hijos Alfonso y Fernando; don Marino Estrada, viceconsul del Consulado de Cuba en Gijón, su bella esposa doña Aurora Calvet, y su hijo el joven Armando Estrada y Calvet; de Fresnedo, don Enrique del Riego y don Avellino Blanco; de Infesta don Jerónimo del Riego, su bella esposa Lola Alvarez y gracioso hijito José María.

—Procedente de San Sebastián, ha regresado a ésta la distinguida señora doña Nieves Llamado, viuda de Portall.

—De Oviedo, han venido a pasar unos días en ésta al lado de sus familiares, los distinguidos señores don Cástor Ratto, su esposa doña Consuelo Barro y sus bellas hijas Amalia, Marija, Concepción y Eloísa.

—A pasar el resto del verano en ésta han venido los señores don Francisco González Castañón, concejal del Ayuntamiento de Oviedo,

su distinguida esposa doña Pilar Rasa y sus hijos César, Carmina, Pilar, Paquito y Antonio. Que la temporada les sea grata los deseamos.

—También ha venido de Oviedo a pasar el resto del verano en ésta, la distinguida señora doña Nieves Vieja, viuda de Cuervo, con sus hijos la bella Maruchu, el simpático Paquito y su graciosa nietecita la linda Martina Buñes.

—Procedente de Barredos ha estado en ésta la bella señorita Angeles García.

B. F.

Caso

ACUERDOS MUNICIPALES

—En sesión celebrada por este Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Jesús García Aladro, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobación de expediente y solicitud de creación de escuelas nacionales graduadas en esta villa.

Expediente de incorporación al Estado de las escuelas municipales de Infesta y Cabaña Derecha, así como la creación de otras muy necesarias.

Fueron aprobados varios trámites relacionados con la construcción por el Estado de los edificios para escuelas de El Tozo, Govezanes, Orlé, Pendones y la Felguera.

TOMA DE POSESION

Procedente del cuarto turno de traslado, ha tomado posesión con fecha primero del actual, de la escuela nacional de niñas de Orlé, la inteligente y laboriosa maestra doña Santa G. Traviesas, de quien se espera una labor tan fructífera como la que vino realizando en la escuela mixta de Bueros y otras, en las que ha dejado imperecederos recuerdos y numerosas amistades.

Por nuestra parte nos complacemos en felicitar a tan digna señora, así como a su esposo don David D. Caldevilla y demás familiares.

ALARMA ENTRE LOS GANADEROS DE CASO

Es muy sensible la paralización que, de poco tiempo a esta fecha, se viene sintiendo en el ganado vacuno, debido a la poca demanda y la alarmante depreciación que existe en el mercado.

Los pequeños ganaderos de este concejo, que desde hace varios años vienen dedicando todos sus esfuerzos al fomento de la ganadería, se encuentran hoy sorprendidos por tan lesivo descenso en sus cotizaciones, teniendo la certeza de que si no cambia esta situación antes del mes de Octubre, se verán en la ruina, la casi totalidad de los habitantes de este concejo. Aquí no se crea con otra industria, las cosechas agrícolas no recompensan con mucho el trabajo de los braceros y las semillas empleadas tanto por lo estéril de estas tierras como por la falta de conocimientos modernos para hacerla producir.

Ante una situación tan alarmante, les queda la esperanza de que los hombres que rigen los destinos de la nación sabrán poner remedio a tan grande mal.

Tudela-Veguín

CONFERENCIA DEL SEÑOR ALVAREZ PRADA

Ante numerosa concurrencia dió su anunciada conferencia en el Circo Republicano Liberal Democrata de Tudela-Veguín, don Manuel Alvarez Prada.

Hizo la presentación del orador el presidente del Circo, don Indalecio A. Mortera, dedicando elogios al conferenciante y al liberalismo de la concurrencia.

Empieza el señor Alvarez Prada resumiendo los acuerdos de la última asamblea del Partido, comentándolos durante hora y media, sin que por un momento decayera la atención del auditorio.

Analizó las ideas centrales del liberalismo democrata y definió el concepto que de la libertad política tiene el liberalismo contemporáneo.

Ante la cuestión obrera, defendió las fórmulas tradicionales del partido, que tiende, no a la protección, sino a la emancipación del obrero. Dice que los partidos llamados obreristas tienen una parte negati-

DESDE SAMA DE LANGREO

El próximo sábado comenzarán las vacaciones en las minas de la Sociedad Duro-Felguera

QUE INTEGRAN EL "GRUPO SAMA"

Coincidiendo con las fiestas de Santiago, el próximo sábado comenzarán a disfrutar las vacaciones pagadas los obreros del interior y exterior de las minas que constituyen el "Grupo Sama", de la Sociedad Duro-Felguera.

LA VARIACION DE LAS VIAS DE CIANO

Dentro de pocos días empezarán las obras de variación de las vías de Ciano, que siempre ha constituido un peligro por cruzar, como se sabe, el sitio más céntrico de aquel pueblo.

Esta reforma tan necesaria, por la cual tanto se ha interesado la Alcaldía se llevará a cabo, como decimos, muy pronto.

LOS APAGONES DE LA LUZ

Con respecto a los apagones de la luz que se produjeron en la noche del domingo pasado, que duraron cerca de dos horas, entre los tres que hubo, se han hecho muchísimos comentarios en esta villa.

Después de tanto tiempo sin te-

intensidad el exponente espiritual que guía a los Ateneos.

A este acto están invitados todos los Centros culturales, artísticos, obreros, etc., y se hacen gestiones para que asistan dicho día las bandas de música de los dos concejos.

También se gestionará el concurso de dos figuras relevantes en la intelectualidad española para intervenir en esta fiesta cultural.

Otro día daremos más amplios detalles del simpático acto que organizan los Ateneos de Mieres y Sama.

PARA LAS FIESTAS

En la Alcaldía se nos ha hecho entrega de la siguiente nota:

"Esta Alcaldía quiere hacer público para conocimiento general y, en particular, de todos aquellos que hayan instalado barracones en el Parque Dorado e inmediaciones con motivo de las próximas fiestas de Santiago, y de los que en días sucesivos, las instalen, que ha de llevar a la práctica, con toda rigurosidad, la prohibición del funcionamiento de rifas u otros juegos prohibidos, aunque éstos se ejerzan de manera disfrazada.

Los agentes de mi autoridad me darán cuenta seguidamente de cual quier infracción que hubiera, y esta Alcaldía, además de suspender inmediatamente el funcionamiento del puesto denunciado, dará cuenta al señor gobernador civil de la provincia para la penalidad consiguiente."

A la vez de entregarnos esta nota, nos interesó el señor Fernández hicieramos público para satisfacción de las respectivas familias, que los niños y niñas que se encuentran en la Colonia de Vegacervera siguen muy bien, gozando todos de excelente salud.

HOY SALDRAN LOS NIÑOS PARA LA COLONIA DEL MAR DE SALINAS

En el tren del Norte, que tiene su salida de Ciano a la una y cuarto de la tarde, saldrán los niños que componen el grupo del concejo de Langreo, que han de veranear en la Colonia de mar, de Salinas.

Serán esperados en la estación del Norte, de La Felguera por el maestro encargado de llevarlos a la citada Colonia.

Les deseamos buen viaje y una estancia agradable en aquella playa veraniega.

PALOMERO

MÉDICO DENTISTA

Consulta, Viernes y Lunes mañana y tarde de diez a una y de dos a siete, casa de Sixto, calle Dorado, Teléfono 5-1 SAMA.

ner esas averías, era lógico que se comentara en la forma que se hizo, pues se decía que una Sociedad tan importante como la que tiene dicho servicio, debió haber restablecido en la noche del domingo con mayor diligencia la luz.

LA FIESTA DE "LA CULTURA"

Para el día 30 del actual está señalada la fecha en que, por iniciativa de los Ateneos de Mieres y Sama, se celebrará la fiesta de "La Cultura", acto que se llevará a cabo en el alto de San Emilliano, límite de estos dos industriales e inquietos concejos.

Las gestiones que los dos Ateneos están realizando hace suponer que este día el lugar de la fiesta se verá concurrencísimo, y que el puente de la cultura servirá para estrechar aún más los lazos de hermandad de los dos concejos, que siempre han sabido sensibilizar con gran

GRANJA SANTA BÁRBARA

Se venden huevos para incubar de PATO CORREDOR INDIO alta selección, a 7 pesetas docena

Para pedidos, dirijanse a esta Administración, Teléfono 1482

via bastante acertada, porque la organización actual de la sociedad no es perfecta; pero las fórmulas que aportan estos partidos de "nuevo estilo" la arrastran a una organización más imperfecta todavía.

Al final fué muy aplaudido y felicitado.

Avilés

DE MARINA

La Subdelegación Marítima de esta villa, en contestación a preguntas formuladas por algunos interesados, manifiesta que, con arreglo al vigente Reglamento de crustáceos, las especies llamadas andáricas, están en veda durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, y la de la esguila está igualmente prohibida su pesca desde el primero de Marzo al primero de Agosto.

DE INTERES PARTICULAR

En la consjería del Ayuntamiento se hallan a disposición de los interesados licencias de caza remitidas por el Gobierno civil de la provincia, al nombre de don Alvaro García de Castro, D. Leandro González Gutiérrez, don Antón Alva-

Mieres

NECROLOGICA

Victima de cruel enfermedad ha de jado de existir en ésta, la muy venerable señora doña Joaquina González, de muy apreciada familia de la localidad.

Mujer de excelsas virtudes, supo con su agradable trato y don de gentes captarse las simpatías y respetos de cuantos la conocieron.

Baja al sepulcro dejando sumidos en el dolor a sus familiares, que lloran tan sensible como irreparable pérdida.

Al tener que comunicar a nuestros lectores tan sensible pérdida enviamos a sus familiares nuestra más sentida condolencia.

PENSIONES DE ENSEÑANZA

Por fin, háse creado en esta localidad la Delegación de la Asociación Mutua de Pensiones, que tanto se dejaba sentir y tan numerosos beneficios ha de reportar al elemento obrero con respecto a la mejor enseñanza y educación de sus hijos, siendo el delegado nombrado para esta Zona don David F. Velasco, persona concidísima y de una actividad modelo, que no dudamos tendrá numerosos aciertos en este cargo.

DE ESPECTACULOS

Con un gran éxito actuó ayer en el Concert Carolina el notable "Trio Carrascal", compuesto de dos señoritas, piano y violín, y un caballero, violonchelo y jazz-band, obteniendo calurosas ovaciones del público que llenaba el salón por sus delicadas y preciosas composiciones, al mismo tiempo que de difícil ejecución y tocadas con maestría de verdaderos artistas.

DE SOCIEDAD

Para Madrid, y con objeto de asistir a la primera Asamblea del Partido Republicano Conservador, han salido don Eugenio Guallart, don Manuel Fernández, don Manuel Martínez (ex-alcalde de Mieres) y don Federico Juan Vicario.

UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MIERES

Nota oficial.—En junta celebrada por esta entidad comercial, con la representación de los dependientes de este concejo, se acordó que el próximo día 25, se cierre todo el día los establecimientos comerciales, en compensación a que el 16 pasado era día acordado de cerrar medio día.—El Secretario.

Pola de Siero

DE SOCIEDAD

Ha llegado de León don Higinio Orejas con su señora.

—Del mismo punto, la bellísima señorita Lolina García.

—Para Gijón han salido las señoritas de Cabeza.

—De Oviedo ha llegado a pasar las fiestas la distinguida señorita China Moreno.

—De su viaje de novios ha llegado a ésta, después de recorrer va-

Alquílase casa planta baja y piso, huerta, a diez minutos de Pola, para temporada de verano o todo tiempo. Informes "La Guaxa"

rias poblaciones, don Alfonso Vigil Escalera, con su joven y bella esposa.

La Guaxa

BAILE DE SOCIEDAD

El celebrado anoche en el Casino, como despedida de las memorables fiestas del Carmen y Carmín, ha resultado muy lucido honrándolo las más distinguidas familias poseídas, entre las que vimos destacarse las bellas figuras de muy lindas señoritas.

Amenizó el baile la orquesta Los Melesky, del Alkázal de Madrid, que estuvo a tono con la brillantez de la velada.

Moreda (Aller)

LA COLONIA ESCOLAR DE ALTURA

El pasado lunes, y en dos magníficas camionetas, salió la primera expedición de niños y niñas para la colonia que nuestro Municipio viene sosteniendo en las alturas del puerto de San Isidro.

El año pasado se comprobó bien claramente cuan beneficiosa resulta la indicada colonia para el número incalculable de cristuritas necesitadas de tan imprescindible ve-

ramero. Como es de suponer, van todos llenos de alegría, en especial aquéllos que el año pasado ya tuvieron la dicha de disfrutar de dichas alturas.

No dudamos que en el año actual se dejarán ver con mayor intensidad los beneficios de tan loable institución, a la que todos deberíamos de apoyar con nuestras aportaciones, con objeto de poder ir ampliando anualmente el número de niños que necesitan de tan saludables aires montañosos. ¿Qué significaría de sacrificio para todo el vecindario una aportación mensual como mínimo de una peseta? Pues aquí queda plasmada la idea y ahora manos a la obra tan caritativa como humana.

DE ESPECTACULOS

En el teatro cine Covadonga actuó con resonante éxito la notable compañía de Ruiz de Arana, la cual en sus dos únicos días escuchó incasantes ovaciones en las obras llevadas a escena.

Verdadera lástima es el que nos haya visitado por tan corto plazo.

En el Concert Carolina actuaron con éxito rotundo las bellísimas hermanas Benamor. Para esta semana nos anuncia esta empresa un sensacional debut.

La Carrera (Siero)

EXCURSION ESCOLAR

La excursión salió de este pueblo a las 7,25 de la mañana, con dirección a Gijón, en donde nos detuvimos para admirar la belleza y grandiosidad de la playa, jugando en ella, al balón, unos 20 minutos, luego seguimos al tan importante puerto del Musel, recorriéndole a pie detenidamente, observando la carga y descarga por medio de las formidables y gigantes grúas de los buques, que realizan a la vez, en gran número. Marchamos, después de terminado el recorrido, a Cardás, en cuya villa, además de ver el pequeño puerto, recientemente mejorado, así como igualmente el pueblo, tuvimos el gusto de visitar la gran fábrica de conservas de pescados de don Alfonso Albo, en la cual, una amable y competente obrera, nos fué explicando todas las operaciones que allí se practicaban en aquel momento, haciendo funcionar las máquinas que no trabajaban, y para la despedida, tuvo un rasgo de espléndida, regalando a cada excursionista una cajita de anchoas, por cuya atención le quedamos altamente reconocidos.

Continuamos viaje a Luanco en el cual paramos un buen rato, asaltando una frutería y jugando unos quince minutos en la minúscula playa. De aquí caminamos hacia Bañugues, hasta llegar al incomparable Cabo de Peñas, donde ya algunos mostraban deseos de yantar.

Aquí nos quedamos todos estasiados, contemplando el soberbio panorama que se vislumbra en este sitio, mirando al mar en todas direcciones. También nos gustó mucho el gran Faro que hay, pues sirve de guía a las embarcaciones.

Al marchar hubo una pequeña discusión sobre si se había de comer allí o en Avilés, optando la mayoría fuéramos a la tierra del Adelantado, a donde llegamos a la una y media de la tarde, parando un par de horas, reponiendo nuestras fuerzas y después dimos un pequeño paseo por la población. A las tres y media emprendimos la marcha a Salinas, precioso sitio de verano, en el cual pasamos un poco de tiempo en la hermosa y arenosa playa.

Desde aquí avanzamos, pasando por Piedras Blancas, Santa María del Mar, deteniéndonos en la amplia y tranquila playa de la Arena, en la cual todos nos descalzamos y patinamos jugando por el agua. Pro seguimos nuestra marcha (eran las cinco de la tarde), sin interrupción, pasando por Soto del Barco, Candamo, hasta llegar a la preciosa villa de Grado, donde dimos un paseo y tomamos unos refrescos.

Luego empezamos de nuevo nuestra marcha, sin detenernos, por hallarnos completamente rendidos, pasando por Trubia, Oviedo y Coloto, en cuyo sitio hicimos alto, merendando en el patio de la casa del simpático Lorenzo Rodríguez, llegando sin novedad a La Carrera, punto de partida, cerca de las nueve de la noche.—Un excursionista.

Baleario de Fuente Santa
Temporada oficial 1.º de Julio al 30 de Septiembre
Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales.
Curación: Enfermedades de piel, catarrros, afecciones gárganta, nariz, anemia, clorosis, etc.

GEMELOS ZEISS
TEODORO GRACIA
Sucesor de J. Dubosc
Surtido completo en gafas, lentes, Imperdentes, gemelos para teatros, campo y marina.
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.
Precios sin competencia. Véanlo.
Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 230

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

FESTEJOS EN LA PROVINCIA

En Laviana

SE CONSTITUYE COMISION DE FIESTAS

El viernes último, en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, reunióse un comité de jóvenes e industriales de la localidad con el propósito de llevar a efecto la idea que desde hace años deseamos...

Observamos gran entusiasmo juvenil, suficiente en sí para abordar los numerosos obstáculos que en todo lugar hallan las comisiones, y a ello hemos de atribuir la designación de la Comisión para este año...

Presidente, don Julián Gómez; vice, don Sagar Fernández; secretario, don Ignacio Blanco Martínez; vice, don Francisco Alonso; tesorero, don Germán Martínez; vocales: don Enrique Rivera, don Juan Eguibar, don Agustín Macho, don José Gómez, don Juan Díaz, don Isidro Castillo, don Aurino Sánchez y don Sabino Riera.

Informados por algunos comisionados acerca de las gestiones realizadas para este año, nos manifestaron haber hecho algunas muy satisfactorias que les hace mostrarse optimistas en cuanto a los resultados que tendrán las fiestas del año presente.

Basados en adelantar a nuestros lectores que no faltarán cuatro soberbios verbena, que rebotarán en esplendor a las de años anteriores; no faltará la celebración de una grandiosa romería y la gran jira a la Challana; habrá variedad de juegos infantiles y de adultos; partidos de balcarré; quizá aviación; no faltará el sabrosísimo chocolate Mayor de fin de fiesta y, como año inaugural de Comisión permanente, el día de la jira a Challana, día de reparto del bollo a los socios, serán dos bandas de música las encargadas de rematar las fiestas.

En días sucesivos informaremos a nuestros lectores de cuantas gestiones realice la actual Comisión de fiestas, que muy gustosa en complacerles procura informarnos ampliamente.

Y ahora, lavianenses, a preparar los bolsillos, que pidiendo están quienes más tarde procurarán proporcionaros diversiones a granel y fiestas de gran cartel.

En Llanes

DIVERSOS FESTEJOS

Las típicas romerías llanesas se suceden ahora diariamente, dándose cita en ellas la gente joven, alegre y bulanguera que, con su simpática algarazara, hace olvidar la pesadumbre que aqueja a la humanidad, cuyas grandes crisis no acierta a resolver para bien de todos.

Pasaron, pues, San Antonio, San Juan y San Pedro, con las que se iniciaron las grandes solemnidades y alegres romerías con que Llanes convida a los forasteros.

Se suceden ahora el Cristo, Santa Marina, la Magdalena, el Carmen, Santiago, San Roque y otras infinitas fiestas que tienen a la juventud en continuo movimiento con permanente alegría.

El Cristo, cuyo Santuario se halla situado en espléndida colina, verdaderamente suggestionante para pasar allí una tarde de campo, tuvo en otro tiempo gran esplendor.

Sitio de paso obligado para los que se trasladaban de Asturias a Santander y viceversa, los transeúntes sentían por aquel Cristo gran devoción, como lo patentizaban con las ofrendas que, en gran cantidad, le hacían frecuentemente.

En el Cristo hicieron las armas españolas en 1808 frente a los franceses.

Dirigidas nuestras tropas por el benemérito llanesco, don Blas de Posada, padre del insigne don José Posada Herrera, fumos vencidos por los invasores, quienes se establecieron en el Convento, hoy Colegio de Agustinos; y siéndole imposible vivir aquí a don Blas, se refugió en Antisana (La Herriera),

a cuya casa prendieron fuego los franceses; pero el señor de Posada pudo salir a tiempo, contemplando desde un alto inmediato el incendio de su solaz, y huyendo después a La Coruña, donde permaneció hasta que fueron expulsados de España los franceses.

Con la construcción de la carretera de la Cabazona, primero, y la de La Arquera, después, quedó aislado el Cristo del Camino, y la romería decayó mucho hasta que don José Sordo Mijares y su muy piadosa señora, doña Carmen Magdaleno, volvieron a fomentar el culto y la veneración del Cristo, culto al que dió carácter permanentemente su sobrino, el señor Sotres Sordo, quien a este fin dejó una fundación de bastante importancia.

Así ha logrado resucitarse el entusiasmo por aquella romería, que el 16 último estuvo muy animada y concurrida.

Celebrase hoy, con un tiempo hermoso, la sin par Santa Marina en la magnífica campiña de Mafarrá, Parnes, cuya fama es tal, que su esplendor resiste todas las contrariedades que conspiran a su decadencia.

Aquella hermosa campiña era en otro tiempo un verdadero hormiguero humano, y a pesar de todo, sigue siéndolo todavía.

Y ¿qué diremos del Carmen de Celón? Su Cofradía es la más numerosa de la comarca, y por eso los cultos religiosos que se celebran en la conventual iglesia parroquial del pueblo gozan de merecido renombre.

A su función profana el domingo próximo, ha de acudir también seguramente un público ansioso de orar y de divertirse.

La Magdalena, en Llanes, ha perdido, doloroso es decirlo, a sus más entusiastas y ricos devotos, por lo que han decaído grandemente sus memorables fiestas.

Con todo, este año parece que se reanimarán algo, habiéndose anunciado para el 22 una función religiosa muy solemne, y como predicador, al elocuente orador sagrado, R. P. Ciarán.

Algo se mueve también el bando de Santa Ana en esta villa. Y el día de Santiago, en Posada, ha sabido elevar el rango de sus fiestas hasta la primera categoría.

Y claro está que Nueva no ha de dejar mal a San Juan, ni el bando de San Roque, en esta villa, a su Patrono.

Vemos, pues, que Llanes, a pesar de los pesares, reza y se divierte, haciendo cuanto puede por sostener el antiguo esplendor de sus memorables fiestas.

En Sama de Langreo LAS FIESTAS DE SANTIAGO PROMETEN VERSE ANIMADISIMAS

Confeccionado ya el programa de las fiestas de Santiago, que actualmente se celebran con extraordinaria brillantez en nuestra villa, éstas darán principio el próximo viernes, con arreglo al siguiente programa:

Día 21, viernes.—A las seis de la tarde, comienzo de la fiesta, con el disparo de cohetes y desfile por las principales calles de Sama de las parejas de gaitas y tamborés.

A las siete, botadura de las lanchas en el Nalón, y a continuación, la inauguración, en el Parque, de una artística y moderna fuente.

A las nueve de la noche, la banda municipal de Langreo, tocando aires pasodobles, desfilará por las principales calles, anunciando la primera verbena en el Parque Dorado, que estará artísticamente iluminada con gran número de farolillos y magnífica combinación eléctrica.

Día 22, sábado.—En las primeras horas de la mañana diana. A las cuatro de la tarde, en el río Nalón, cucañas y corridas de patos. A las siete, gran paseo en el Parque, y a las diez de la noche, verbena, hasta las dos de la madrugada.

Día 23, domingo.—A las ocho de la mañana, diana por la banda municipal. De once a una audición musical en el Parque, por dos bandas de música. Por la tarde, en el Torre de los Reyes, partido de fútbol, entre los equipos que se anunciarán en programas de mano.

A continuación gran fiesta en el Parque, amenizada por las bandas de música, y a las diez de la noche, extraordinaria verbena de mantones, con los mismos atractivos mu-

NO DUDE { Para lustrar suelos sin trabajar use BRILLO-ESPEJO crema para el calzado BRILLO-ESPEJO el mejor

sicales y organillos, gramolas, gaitas, etc.

En la Sociedad "La Montera" se celebrará un gran baile, que será amenizado por una notable orquesta.

Día 24, lunes.—A las diez de la mañana, desfile por las calles de la villa, de una notable banda forastera.

Por la tarde, y en diferentes boleterías, habrá concursos de bolos. A las seis, paseo en el Parque, y a las diez de la noche, soberbia verbena, con la Fogueta de Santiago, originalísima iluminación eléctrica, toda clase de elementos musicales y explosivos.

Día 25, martes.—Día de Santiago, Fiesta Mayor. En las primeras horas de la mañana, alegre diana.

A las once, función religiosa, con intervención de un orador. De doce a dos, concierto musical en el Parque por las bandas forastera y de Langreo.

Por la tarde, en el Torre de los Reyes, partido de fútbol. A continuación salida de la carroza portadora del bollo y vino, obsequio a los socios de Santiago, verificándose en el Parque. También se celebrará la merienda que regala la Sociedad entre sus afiliados, y acto seguido se celebrará la gran romería de Santiago y Merienda Popular.

A las diez de la noche última verbena, con la dos bandas de música y demás atractivos musicales y alicentés.

Terminada la verbena y como remate de las fiestas, Danza Prima.

En los salones del Ateneo, hasta el día 30, estará abierta al público la exposición del notable artista Juan José Moreno "Cheché", que consta de varios cuadros y dibujos.

En los amplios salones de la Sociedad "La Montera", en honor de los socios y forasteros, aquella Sociedad organizará varios bailes, que serán amenizados por una renombrada orquesta.

En Balseira (Las Regueras)

Programa de los festejos que se celebrarán en Balseira (Las Regueras), los días 22 y 23 del actual mes de Julio:

Día 22.—A las doce de la mañana disparo de gruesos palenques. A las nueve y media dará principio la montañal verbena en el extenso y frondoso Robledal de Olvido.

Por coincidir la verbena con la inauguración oficial de la luz eléctrica en este pueblo ésta será iluminada por grandes focos y a la venediana; siendo amenizada por un potente equipo sonoro de la acreditada marca americana "Samson", galantemente cedido por la Hidroeléctrica de Trubia.

Día 23.—A las seis de la mañana el estruendoso ruido de los cohetes (bombas republicanas) anunciarán al pueblo que ya llegó el Día Grande.

A las dos de la tarde sensacional partido de fútbol. A las tres y media el ensordecedor ruido de los voladores anunciará la llegada de una numerosa agrupación de música de la notable banda de la Residencia provincial, la cual y en unión del mencionado equipo sonoro amenizarán la extraordinaria romería, que dará comienzo a las cuatro, y será en el ya citado Robledal.—La Comisión.

Regimiento de Infantería núm. 3 SERVICIO DE LA PLAZA

Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería núm. 3.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel.—Capitán don Marcial Torres Menéndez. Imaginaria.—Idem don José Novo Alvarez.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Alfonso Alvargonzález Aznar. Imaginaria, vigilancia, y visita hospital. Idem don José Ramírez Artilles. Retén.—Idem don Antero Touchard Pérez.

Ecos del Magisterio

CONCESION DE PENSIONES Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas le fué concedida a doña María de la Encarnación Martínez Pérez, Maestra jubilada de la escuela de Vega, en el concejo de Gijón, la pensión anual de 2.400 pesetas.

También le fué concedida por la misma Dirección General la pensión anual de 1.800 pesetas, a don Fabián García Almarza, Maestro jubilado de la escuela de La Veguina, en Castropol.

DE CURSILLOS

El próximo sábado, a las trece, termina el plazo de presentación de expedientes solicitando tomar parte en los Cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio, que fueron anunciados por la Dirección General de Primera Enseñanza en la "Gaceta" de Madrid de 22 del pasado mes de Junio.

Como ya hemos dicho la presentación de documentos y el pago de derechos de inscripción para dichos Cursillos debe efectuarse en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta capital.

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena 11, 3.º—Oviedo.

SE VENDE Chevrolet, berato a toda prueba. Informes Garage Asturias.

CASA NUEVA tres fachadas sol, jardín, rentando 4.200, véndese 52.600, Ramón Insua, Posada Herrera, 5, 2.º

RADIOTELEFONIA Se arreglan, cambian toda clase de aparatos; se alquilan gramolas para bailes. Trascorrales, Relojería.

SE VENDE autobús de pasajeros marca FORD, en perfectas condiciones. Informan Agencia Ford, Uría, 33.

ANTIRREUMATICO Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

SE VENDE FINCA 18 días de bueyes a tres kilómetros de Avilés y un kilómetro de Salinas, con huerta, árboles frutales y jardín. Sin caseros. Informes: Uría, 26, cuarto.

SE TRASPASA comercio de ultramarinos en buenas condiciones, situado en sitio céntrico acreditadísimo y con buena clientela. Informes en esta Administración.

O.M. 7 plazas 4 cilindros, Chrysler, 4 cilindros 5 plazas, cerrador Opel 8 H.P. cerrado 4 plazas. Informes: Julián Fernández, Sama de Langreo, Teléfono 54.

ALQUILASE bajo propio garaje u otra industria y piso primero, en calle principal. Informes: Asturias, 5, portería.

EN CANGAS DEL NARCEA, se traspasa la acreditada fonda conocida por el nombre de H. Madrid Dispone de una instalación completísima y lleva muchos años funcionando. Para informes dirijirse a su dueño D. Constantino Martínez, quien la traspasa por no poder atender el negocio.

VENDO BARATA por cese negocio, cafetera «PAVONI» 4 tazas, poco uso. Francisco Fernández, Santullano (Mieres).

NECESITASE oficial herrador y forjador. Inútil presentarse sin buenas referencias. Moisés Miguel.—Sama (Langreo).

EN CASA PARTICULAR se admite uno o dos huéspedes con o sin pensión, baño, sitio céntrico, precio módico. Informes Publicitas.

TRASPASO POR NO PODER atender tienda de comestibles acreditada poca renta. Informes Publicitas.

EN lo más céntrico de Oviedo, se cedería a persona formal, gabinete con máximo confort y excelente servicio. Informes: Peluquería ESCOTET.

SE ALQUILAN dos pisos grandes, céntricos, boardilla para guardar muebles. Informes Campoamor siete primero.

VENDO RADIO, nueva precio ocasión. Santa Clara 28, 3.º

BALANZAS se venden usadas, como nuevas. Martínez Marina, 5 puerta verde entre 10 y 11 mañana.

GRAMOFONO se vende nuevo. Véalo Santa Clara 28, 3.º

HUESPEDES se desean en pensión familiar, precios económicos. Preguntar Teléfono 1847.

SE OPRECE peluquero señoras dominando Marcel, Tintes, Permanente y Corte. Frey Ceferino, 28, 4.º

CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA

En Lugones SOCIEDAD "CULTURA Y RECREO"

Se convoca a junta general ordinaria para hoy jueves, en el salón de "La Morena", a las ocho y media de la noche, en primera convocatoria, y a las nueve en segunda, con el siguiente orden del día:

- Lectura de actas y comunicaciones. Idem estado de cuentas. Renovación de los cargos reglamentarios. Asuntos del domicilio social. Proposiciones generales.

Por tener gran importancia los asuntos a tratar, se ruega asistan con la debida puntualidad.—La Directiva.

En Trubia SOCIEDAD DEL BOLLU "LA JUNIGRO"

Se convoca a junta general para mañana viernes, en el local del Teatro Casino, con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior. Idem del ejercicio 1932-33. Renovación de cargos. Proposiciones generales. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2703

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 48, tercero.—Teléfono 35-50. (OVIEDO)

Leopoldo Escobedo

Médico especialista. Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Valentín Fernández

MEDICO ESPECIALISTA VIAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS, De 10 a 1 y de 4 a 6. URÍA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

Sanatorio Santa Rita

COLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3. Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra; Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Manuel Collantes A. Buylia

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5. Uría, 72. Teléfono 31-82

Santiago Melón

MEDICO DE LA BENEFICENCIA. Medicina interna sistema nervioso. Campomanes, 3, 1.º. Consulta: 11 a 1

LUIS MIYARES

MEDICO DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º. Teléfono 2847.

Miércoles y Sábados no hay consulta

Curación radical de la Hernia con inyecciones

por el médico José González de la Vega. Consulta en Rebollada (Mieres) de 11 a 1, y en Mieres de 5 a 7, en la calle de M. Llaneza, 38.

César Martínez

MEDICO OCULISTA. Horas de consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Altamirano, 49. Teléfono 256

Joaquín García Morán

Enfermedades del aparato digestivo de 2 a 4. (Excepto sábados y domingos), en el Sanatorio Celestino Alvarez

R. LUNA VELA

DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES. Especialista en Aparato Digestivo, nutrición, metabolismo y sangre. Laboratorio de Anatomía Patológica, Biopsias, tumores, raspados, etc. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Posada Herrera, 5, 2.º. Teléfono 2203

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL. Especial Estómago, Intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4043

La junta convocará a las siete de la tarde en primera y última convocatoria.—La Directiva.

En Ciaño Santa-Ana LIGA DE INQUILINOS

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria para hoy jueves, a las seis de la tarde, y a las siete en segunda convocatoria, en su domicilio social, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior. Idem de cuentas. Dictamen de delegaciones. Nombramiento de un vocal. Proposiciones generales.—El secretario.

Cambio de domicilio Traslado de Jurados mixtos

Los Jurados mixtos del Trabajo del Comercio en general, Comercio de la Alimentación, Banca, Seguros y Oficinas, Tranvías, Transportes y Servicios de Higiene de Oviedo, han trasladado su domicilio a la calle de Uría, 56, segundo.

Representantes

Interesan en la Capital y poblaciones importantes, para la venta de bolsas y papeles de envolver. Diríjase con referencias de casas que representan a DANIEL MARTINEZ, La Comercial de Papelería, TOLOSA.

Guillermo López Médico-Director del Dispensario Antivenéreo Piel - Veneréo - Sífilis

Cimadevilla, 17, 1.º.—Teléfono 11-88

ADOLFO P. VILLAGADIERNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

M. Bajo Estébanez

Médico-Oculista. Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º. Teléfono 2716.

Martínez Guisasola

Médico del Hospital provincial. Medicina general, pulmones y corazón. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

Jaime Escriña

Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides, Fisuras, Fístulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uría, 21, de once a una (menos los lunes).—OVIEDO

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-5-4

Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de formidables. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7. Uría, 60, Chafel.—Teléfono 1257.—GIJON

GONZALEZ-GRANDA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Independencia, 6.—Teléfono 2494. OVIEDO.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6. URÍA, 50, 2.º. Teléfono 2816

Melquiades CABAL

MEDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Medicina interna, Pulmones y Corazón, Cirugía de la Tuberculosis. RAYOS X. Magdalena, 29, praí. Teléfono 4452

NEBIA BOLLO COBRES CASA AMPARO Tel. 2294 Magdalena, 18 Fiestra 19

EN LA DIPUTACION

EL PERSONAL DEL NUEVO MANICOMIO

Ayer celebraron una extensa conferencia en el despacho del presidente, el vicepresidente de la Diputación, el visitador del Manicomio, don Perfecto González, el director del Hospital, señor Carrizo, y los médicos psiquiatras señores Fernández Quirós y Fernández González.

Se trató del estudio de bases para acoplar el nuevo personal subalterno que haya de ser destinado al Manicomio de la Cadellada.

Como hay muchos solicitantes, de ellos se hará una selección y se someterá a los seleccionados a ejercicios teórico prácticos, indispensables para conseguir plaza.

LA INAUGURACION DE LA "CASA DE ASTURIAS", EN LEON

Han visitado al vicepresidente los comisionados de la "Casa de Asturias" en León, que fueron a invitarle a los actos que habrán de celebrarse el domingo en la hermana población leonesa, con motivo de la inauguración de la "Casa".

El señor Álvarez prometió asistir y sintió no poder enviar la banda de música de la Residencia, por tener compromisos firmados para ese día.

EL NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR

En la sesión celebrada con carácter extraordinario anteayer por la Diputación provincial, se examinaron los expedientes de los concursantes a la plaza de interventor de fondos provinciales, siendo once los que se han presentado, cuyos nombres y circunstancias son los siguientes:

Don Manuel Álvarez Osorio, oficial mayor de Intervención del Ayuntamiento de Oviedo; don José Luis Rico González, interventor del Ayuntamiento de Aller; don José Vera Camacho, interventor de Valdepeñas, en Ciudad Real; don Antonio Uriel Díaz, interventor de Castro Urdiales; don Vicente Alonso Pérez, interventor de Bañón, en Jaén; don José María Sanz Hernández, interventor de San Fernando, en Cádiz; don Luis Bredeno Ramírez, interventor de Algeciras; don Bartolomé Hernández Coma, interventor de Gandía, en Valencia; don Vicente Prijs Bisbal, interventor de Sagunto; don Manuel Rebollar Aguirre, interventor de Santurce, en Vizcaya.

Por unanimidad se concedió la plaza de interventor de fondos provinciales al que la viene desempeñando itinerariamente, don Manuel Álvarez Osorio, según anticipamos en nuestra información de ayer.

IMPOSICION EN CARTILLA DE UNA ASILADA

Como todos los años, al celebrar el aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado, el Presidente de la República ha concedido a la asilada de nuestra Residencia Provincial, Angela Pérez Fernández, 125 pesetas que pasan a la cartilla de ahorro de dicha niña.

QUE NO SE RETENGAN LOS SALARIOS PARA LAS CEDULAS

La Federación Patronal de Gijón acude a la Diputación provincial suplicando que se retire la orden de que tengan que retener los salarios de los obreros para responder de las cédulas personales de éstos.

PARA COMENZAR UNAS OBRAS

El Ayuntamiento de Las Regueras solicita autorización para comenzar las obras del camino de Cogollo a Trasmonte.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Aprobar las certificaciones de las obras ejecutadas en los trozos 4 y 5 de la carretera de Taramundi a Vegadeo.

Pedir a la Jefatura de Obras Públicas que señale día para la recepción de las obras del camino vecinal de Quintueles, en la carretera de Ribadesella a Canero.

Aprobar el proyecto de paso inferior de la línea de los Económicos de Asturias en el camino de La Peña a Carbayín.

Constar a subasta la venta de tres metros defectuosos y dos terneros estizos de la Vaquería provincial.

Aceptar el local que ofrece el Ayuntamiento de Vegadeo, para instalar la oficina de recaudación de arbitrios provinciales.

Admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro al anciano Antonio Ve-

ga Fernández, vecino de Vegadeo.

Admitir en la Residencia Provincial de Niños a la niña Elena Elósegui, de Oviedo.

Acceder a la petición de don Baldomero García González, sobre clarificación de cédula.

Prorrogar hasta el día 30 de agosto el período de recaudación voluntaria de cédulas personales, en el Ayuntamiento de Villayón.

Aprobar el padrón de cambios de clasificación de cédulas de Siero.

Prorrogar por dos meses el período voluntario de recaudación de cédulas en Gijón.

Realizar reparaciones en el puente de enlace entre la carretera del Estado y el camino vecinal de Javita en Nandío, Cangas del Narcea.

RICHARD OPTICA
P. República, 10

Patronato Nacional del Turismo Para los maestros nacionales

Se pone en conocimiento de todos los maestros nacionales de Asturias, que en las Oficinas de Información de Oviedo, situadas en la Diputación provincial, existe una exposición de Diapositivas de los paisajes y monumentos de la provincia y una reproducción de las pinturas Rupestres de las cavernas, que les sirven de estudio para los niños.

La exposición está abierta de 10 a 13 y de 15 a 18, todos los días laborables, y de diez a doce los domingos.

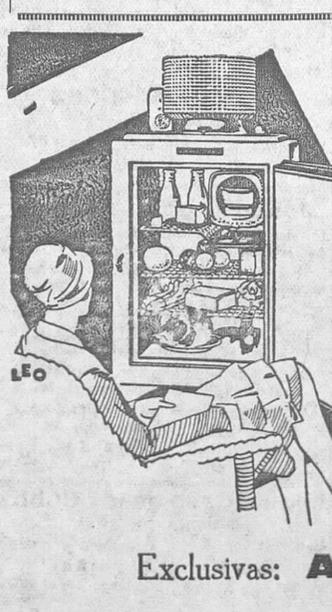
Entrada e informes completamente gratis al público.—El intérprete encargado.

Aniversario Señorita Matilde A. García Zapico

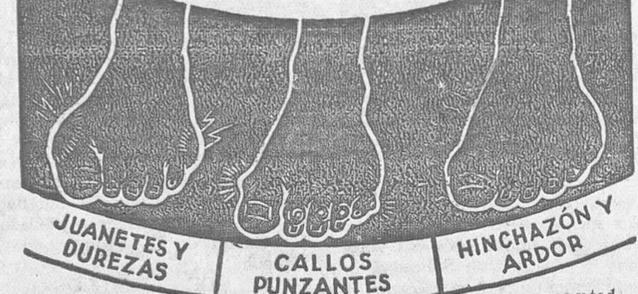
Se cumplió ayer el sexto aniversario de la cristiana muerte de la virtuosa señorita ovetense, de familia muy estimada entre nosotros, María A. García Zapico, a la que adornaban las mejores prendas de carácter y de la que destacaban su bondad y su simpatía en el trato, como había destacado su espíritu de obediencia en el seno familiar y su modestia y su honestidad en los actos todos de su vida y que la hicieron merecer el aprecio de las gentes, como ahora se la recuerda con la más fervorosa de las simpatías por cuantos conocieron sus bellas cualidades y que fueron orgullo de los suyos, los cuales han dispuesto para hoy sufragios por el eterno descanso de su alma en la iglesia de Sanita María de la Corte y en la capilla de los Remedios, en la calle de la Vega.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera el testimonio de su pesar a sus padres, nuestro buen amigo don Angel A. Zapico, conserje del Ilustre Colegio de Abogados, y doña Mantuela García; hermanos don Gregorio, doña Avellana, don José, doña Aurora, don Celestino y doña Visitación; hermanos políticos don Adolfo Valdés, doña Carmen Álvarez, don Marcial Robles y doña Rita Luna; tíos, primos y sobrinos.

LEA USTED "La Voz de Asturias"



¿Qué clase de pies tiene Vd.?



Cuando los pies le arden y le duelen, o los callos, juanetes y durezas le atormentan, introdúzcalos sencillamente en un baño de agua caliente a la que haya añadido Saltratos Rodell. A medida que esta sales curativas y oxigenadas penetran por los poros, desahuciendo los ácidos venenosos, va desapareciendo el dolor y se obtiene inmediatamente un perfecto bienestar. En tres minutos se suprime la quemadura, las hinchazo-

La sociedad «Hijos de Oviedo» Será un alerta constante en todo lo que interese a la ciudad

Era muy conveniente puntualizar eso de la "Sociedad Hijos de Oviedo" y ayer nos tropezamos con algunos de los elementos que más se están destacando en su organización.

Lanzamos lo del cartaginésismo de que se habló por delante, ya que, a fuer de legítimos asturianos por los cuatro costados, no queremos sentirnos forasteros en la propia casa, ni queremos que se sientan tampoco forasteros los que aquí viven y por Oviedo batallan, aunque en el batallar ellos vivan como buenos españoles y aún, si se nos apura, como buenas personas, aunque sean de Gabironda.

Pues ya está claro lo de la "Sociedad Hijos de Oviedo" y vamos a prestarle nuestro concurso decidido, por la alteza de miras con que nace y por el plano elevado en que se coloca.

Esta Sociedad será de hijos de Oviedo, e incluso serán hijos de Oviedo los que constituyan su Directiva, por aquello de apurar un poco la frase y respaldar de localismo algunos de sus actos; pero en ella entrarán los que no habiendo nacido en Oviedo, sean asturianos y lleven aquí un número determinado de años en relación a su edad, o siendo hijos la padres ovetenses, por circunstancias especiales hayan nacido fuera de la provincia. Podrán ser "hijos de Oviedo" los que sinceramente sientan amor a esta noble ciudad y la quieran como propia, si bien haya algunas restricciones en determinados casos.

Pero por la índole de las actividades, podrán darse cuenta perfecta de que esta Sociedad nace para velar, en todo momento, por el prestigio de Oviedo y para engrandecer a la ciudad, al modo que mejor sea posible.

Por ejemplo: estará pendiente de que las Corporaciones municipales cumplan con decoro obligaciones tan ineludibles en estos tiempos, como los festejos tradicionales, elevándolos de tono y de categoría. En

su tiempo oportuno, con meses y acaso un año de anticipación, acudirán al Ayuntamiento para estimularle a pensar en que en las fiestas locales está el barómetro de la importancia económica y de la elevación política.

Que la plazuela de la Catedral no pueda continuar por más tiempo en ese estado de abandono, es otro ejemplo. Y así, en junta de defensa de la ciudad, bien en orden cultural, sanitario, benéfico, etcétera, será la "Sociedad Hijos de Oviedo" el alerta constante, que no cesará de cargar sobre las Corporaciones oficiales y entidades de todas clases, nombrando comisiones que visiten y activen los asuntos que se vayan acogiendo en el Patronato.

Terminó nuestro interlocutor diciendo que muy en breve se ha de citar a los simpatizantes a una reunión que se celebrará en un teatro, seguramente.

En la Cárcel de Oviedo Los presos por delitos sociales promueven incidentes

Ayer por la tarde, a la hora en que reglamentariamente han de recogerse a sus celdas los presos de la Cárcel Modelo, los llamados sociales se negaron a entrar y no había manera de hacerles deponer su actitud.

Entonces el Director pasó aviso al Gobierno civil, y el Comisario envió doce guardia de Asalto al mando de un cabo, presentándose también en la Cárcel el Inspector don José Fernández con cuatro agentes.

La presencia de los de Asalto y algunas consideraciones, fueron bastante para que entrasen en las celdas, pero ya dentro, comenzaron a dar golpes a las puertas, armando un escándalo enorme, pues que a la protesta de los sociales se unieron los de delitos comunes.

Así estaban a las diez de la noche, hora en que volvían a la Cárcel algunos agentes por si fuese precisa su intervención.

La protesta es porque no quieren retirarse a las celdas tan pronto.

DE LA VIDA OBRERA

En Oviedo "LA DECORATIVA" Sociedad de escultores decoradores, portlandistas y similares de Oviedo

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, en segunda convocatoria, para hoy jueves, con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
 - Estado de cuentas.
 - Gestiones de la Directiva.
 - Renovación de cargos.
 - Asuntos del colectivo.
 - Proposiciones generales.
- Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

En Sama EL SINDICATO DE PREVISION SOCIAL A LA VEJEZ

Se ha reunido en asamblea ordinaria la Sección del Sindicato provincial de Previsión Social a la Vejez, en la Casa del Pueblo. Se leyeron las actas, siendo aprobadas.

Varios asociados se lamentan de que la Sociedad Duro-Felguera y Carbones de La Nueva no hagan con normalidad los pagos de los jubilados, creándose con este procedimiento una situación muy difícil a los obreros que se han acogido a los beneficios de esta disposición del Jurado mixto de Minería. La discusión adquirió carácter de dureza, por lo que consideran los asociados que es una resistencia de las empresas antes citadas contra las jubilaciones, procedimiento que los asambleístas consideran lesivo para los intereses de los trabajadores.

Se discute ampliamente la conveniencia de imprimir un manifiesto, recogiendo en él la protesta justificada de los obreros jubilados y hacer un llamamiento a los obreros mineros, quedando aplazada esta medida, hasta ver si las empresas que vienen retrasando los pagos, teniendo indebidamente en su poder los descuentos que hacen a los obreros, a fin de ver si normalizan los pagos a los jubilados.

La asamblea reconoce que el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero viene haciendo gestiones para que se hagan los pagos más puntuales a los jubilados, pero se acordó que el Comité Central se dirija al referido Comité, al objeto de que éste intervenga para que se normalicen los pagos de la gente subsidiada.

Se abre discusión sobre la conveniencia de que el Gobierno presente a las Cortes la ley del Retiro Obrero, con la rebaja de la edad y el 75 por 100 de jubilación para los obreros de todas las profesiones y oficios, acordándose que el Comité Central del Sindicato dirija un escrito a la minoría socialista parlamentaria para que en el Congreso pida la promulgación pronta de la ley del Retiro Obrero.

En Valdesoto LOS OBREROS DEL GRUPO "PUMARABULE"

La Comisión de huelga del grupo

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL

EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS SABOR AGRADABLE

"Pumarabule" ha publicado un manifiesto dirigido en particular a los obreros de Langreo-Siero, en que se hace historia del conflicto actualmente planteado. Vienen reclamando, y lo han hecho ante el Jurado mixto, desde Noviembre de 1932, el mínimo de salario para los picadores de la capa "Estefanía". La petición no fué atendida, y como protesta por la negligencia del Jurado mixto, se declaró la huelga de 24 horas. Entonces se les dijo que las peticiones no habían llegado a poder del Jurado hasta el 14 de Abril. Y como este parecer les pareció poco claro, tomaron el acuerdo de declarar la huelga para el 2 de Mayo, aprovechando la circunstancia para hacer otras reclamaciones a la empresa. Pero antes de que llegara esa fecha del 2 de Mayo, se acordó aplazar la huelga y entregar a estudio del Jurado mixto todas las reclamaciones, lo que se hizo por una comisión de los propios obreros interesados. Pero hasta la fecha no se tomó más acuerdo que el de abonar los mínimos a aquellos que anteriormente y por su cuenta particular los habían reclamado, pero advirtiéndolo a los picadores de "Estefanía" que de continuar en esta actitud no se abonarían más mínimos.

Dicen también que por la intervención de dos jóvenes obreros en un incidente en Valdesoto, han sido cambiados de explotación. Y así las cosas, se plantea el conflicto el día 11 del actual, ante el cual se les comunica que no se parlamentará en tanto no se reintegren al trabajo. Pero los obreros de "Pumarabule", que dicen estar unidos sin distinción de ideologías, quieren que se cumplan los acuerdos y obligaciones que los contratos de trabajo exigen.

Por nuestra parte hemos de expresar el deseo de que se intente una negociación para salvar las diferencias que existen y que vuelva la normalidad de trabajo en el grupo "Pumarabule". No son los tiempos actuales los más propicios para sostener huelgas con carácter indefinido. La situación demanda que se busque la solución en el más breve plazo en beneficio de muchas familias humildes.

En el Orfeón Ovetense El Concurso del Vestido de cuatro pesetas

Ya han desfilado por la Secretaría del Orfeón varias señoritas pertenecientes a distintos talleres de modistas de la capital con objeto de inscribirse para tomar parte en el original e importante concurso que se celebrará en los salones de la antigua Sociedad Coral el próximo día 25.

Teniendo en cuenta las inscripciones llevadas a cabo hasta la fecha y que el plazo de inscripción termina el próximo lunes, a las diez de la noche, se puede asegurar a dicho festival un resonante éxito.

Dicha noche se celebrará en honor de las señoritas concursantes un hermoso baile, amenizado por una notable orquesta.

Aparte de los premios destinados ya se han recibido regalos de diversos entusiastas, los que se ofrecerán a las elegidas por el Jurado calificador.

Relacionado con este concurso, el Orfeón nos envía la siguiente nota:

"Se pone en conocimiento de los señores socios que de acuerdo con lo que previene el Reglamento, en lo referente a asistencia de festivales, y celebrándose el próximo día 25, a las diez y media de la noche, un gran baile en honor de las señoritas que tomen parte en el Concurso del vestido de cuatro pesetas, no tendrá acceso a los salones del domicilio social aquel que no vaya provisto del recibo correspondiente al mes de la fecha. Los forasteros tendrán que, necesariamente, acreditar su carácter de tales y además ser presentados por dos socios."

GENERAL ELECTRIC Refrigerator Nevera eléctrica

Es de un mecanismo muy sencillo tiene un funcionamiento silencioso y es muy económica en consumo No tiene correas poleas ventiladores ni necesita circulación de agua.

Modelos especiales para Carnicerías, Hoteles, Cervecerías, Fábricas de chocolate, etc., etc.

Estudio y presupuestos GRATIS para toda clase de instalaciones frigoríficas industriales.

Exclusivas: **AVELLO** - Marqués de Teverga, 8 Teléfono 2317

Lanierías y Colchonerías de **MANUEL GORDERO**
COVADONGA, 5 y RUA, 18 - OVIEDO
Lanas lavadas 40 pesetas - Colchones confeccionados 15

Próximo traslado de AUTO-RECAMBIOS
a Doctor Casal, 8
FRENTE A LA IGLESIA DE SAN JUAN

NOTAS DEPORTIVAS

Comentarios de verano

Con este calor y sin la incentivo de los partidos, los aficionados hablan de la vuelta a Francia y de las fichas del Oviedo. En todas las tertulias, en las elegantes y en las populares, se barajan nombres conocidos y desconocidos y se hacen cábalas sobre el porvenir del Oviedo.

Y como pasa siempre que se habla mucho, se yerra bastante...

En lo que se refiere a los aires de fuera, como diría el otro, pocas novedades hasta ahora. Desde luego hay varias redes tendidas, pero la verdad es que por unas cosas o por otras, no pica nadie.

De todos modos no quisiéramos equivocarnos al afirmar que en la próxima temporada jugarán en el Oviedo más de un jugador catalán y varios norteamericanos, todos ellos vistiendo de nuevo el jersey azul.

Ayer salió para Madrid, el secretario general del Oviedo, don Calixto Marqués. Va como delegado a la asamblea de la Federación, de cuyos acuerdos está pendiente la temporada próxima, ya que uno de los temas importantes y más difíciles es el de la confección del calendario, y sobre todo cómo van a jugarse los campeonatos regionales.

Aunque nada nos han dicho, quisiéramos adivinar que el Oviedo es partidario de no empezar el primero de Septiembre y que la primera fase de la lucha regional sea sin intervenir el campeón y subcampeón.

En relación al viaje del secretario del Oviedo, no hemos de ocultar que son muchos los aficionados, incluso más de un directivo, que creen que Calixto Marqués debió haber salido antes y no para Madrid precisamente.

Ahora que con volver por otro itinerario y que se detenga a hacer algunas visitas, todo puede arreglarse.

En Gijón se habla mucho del Oviedo y de Herrero. En Oviedo se "habló" en su día y solo se espera la respuesta. El jugador gijonés parece ser que duda antes de abandonar la playa, pero las "razones" son tales, que cabe confiar en que podamos aplaudirle en el Stadium con el mismo calor que lo hemos hecho tantas veces en el Molinón.

Parece que hay quienes están empañados en que haya "caso Oscar" e ignoran que no debe, que no puede haberlo.

Ya estuvo bien aquello del caso Abdón...

Pero un periódico nos descubre

que el gran meta ovetense tiene muchos amigos. ¡Está seguro? ¡Tan difícil como es tener amigos!

Po: lo pronto las diferencias de apreciación que pudiesen existir entre el Club y su jugador han de quedar solventadas entre ellos, y esas declaraciones de los "amigos" son tan ridículas como la valentía que derrochan los admiradores de los toreros al referirse a las faenas de éstos.

Oscar pudo haber dejado Oviedo hace ya bastantes años (esto de los años tiene su importancia) y no lo hizo perdiendo con ello no poco dinero. Evidente, y por esto merece la gratitud de la afición. Pero del mismo modo que entonces perdió una ocasión, hemos de añadir que si ahora la buscara quizá no la hallaría, detalle que los que sean de veras sus amigos no deben olvidar.

Oscar ha sido un deportista ovetense y eso seguirá siendo. No lo duden. Ni a él ni al Club conviene otra cosa. Por eso es inoportuno el sacar a relucir cosas que a nada conducen. El amor propio no tiene por qué entrar en juego en estas cosas, y las tonterías, ni en éstas ni

la Argafiosa para jugar el próximo domingo en aquel pueblo. De no aceptar los españolistas, retan al Villar F. C.

El Rayu de la Fuente de la Plata retan al Flecha de Acero para jugar en el campo de Maniobras la tarde del domingo 23.

—La Squadra Zurra del Fresno desafia para el domingo al Europa de Teatinos.

VARIOS RESULTADOS

El Sporting de la Cárcel venció por la gran diferencia de diez a tres al Olimpia Star.

—En Ablaña jugó el Foco de Laida contra el Cardeo, siendo el resultado un empate a dos tantos.

—El Red Star venció por tres a cero al Lucero.

—En Colunga tuvo que suspenderse el partido con el Lastres, cuando estaban empatados a un tanto, debido a los incidentes promovidos, teniendo que intervenir la Guardia civil.

En Las Regueras

UN RETO

El equipo de los Topos de Balseira retan al equipo de Balduino para jugar el domingo, 23, a las dos de la tarde, en el campo del que retan. Con este motivo se cita a los ju-

que vengar, pues el vencedor en Vestueta con Chanín y Benito ha dejado mal sabor a sus incondicionales y vendrán dispuestos a todo.

Pero el Club local, que no nos hantaremos de decir que está en su mejor forma saldrá a vencer como lo hizo en sus campos y he aquí por qué serán partidos de gran interés y por lo tanto el mejor programa de fútbol que se podía presentar para nuestras renombradas ferias y fiestas.—N. N.

EXCURSIONISMO

SOCIEDAD "CULTURA Y REC-CREO" DE LUGONES

Se pone en conocimiento de los señores socios de esta entidad, familiares y simpatizantes, que todos los que deseen tomar parte en la excursión que hay proyectada para el 13 de Agosto a Ribadesella, se inscriban lo más pronto posible, en la barbería "Pepín", haciendo constar el plazo de inscripción. Vence a los ocho días siguientes a la publicación de la presente nota.—La directiva.

ANUNCIO

Necesitamos agentes y representantes especializados en Seguros, a sueldo y comisión, en todos los pueblos de Asturias y en Oviedo.

Dirigirse con referencias a Fomento Pequeña Propiedad, Oviedo, Melquiades Alvarez, núm. 6.

Desde Infiesto

Excursión en Piraguas

La celebración de la excursión en piraguas, por el Sella, que desde hace cuatro años, por esta época organiza con un éxito cada vez mayor el Tennis Club de Infiesto, ha sido fijada el 29 de este mes.

El año pasado tomaron parte en la carrera 11 piraguas de Gijón, 2 de Ribadesella, 3 de Infiesto y 1 de Oviedo, con un total de 33 tripulantes. Quedó vencedora una de las piraguas de Ribadesella, inutilizadas cinco embarcaciones y cubrió todo el recorrido como tripulante de una de las canoas la conocida deportista ovetense Manta Junquera. Todos los incidentes de la lucha fueron presenciados desde la carretera que bordea el río por una verdadera muchedumbre de excursionistas que en autos y camiones y provistos de bandas de música que amenizaban las esperas iban siguiendo a los piraguistas.

Este año el número de embarcaciones concursantes será todavía mayor que el pasado y la animación para acompañarlas por tierra es verdaderamente inusitada.

El Tennis de Infiesto, organizador de la prueba, ha resuelto, para el mejor orden de la misma, lo siguiente:

Primero. Las piraguas que participen en la excursión se dividirán en dos categorías:

a) Las que vayan en plan turista, que deberán ir provistas de una bandera blanca.

b) Las que aspiren a las copas que como los años anteriores ofrece don Dionisio Hurtado a los tripulantes de la piragua ganadora. Segundo. Las piraguas comprendidas en la clase a) realizarán su salida del puente de Arriónidas a las ocho y media de la mañana, y las de la clase b) a las once. Tercero. Las piraguas de la clase a), si ya no hubiesen sido alcanzadas antes, esperarán en la presa de Llovio el paso de la primera piragua de bandera roja, continuando entonces la carrera hasta el puente de Ribadesella que constituirá la meta de la misma. Cuarto. Las piraguas de la clase a) efectuarán una carrera de velocidad desde la presa de Llovio hasta el puente de Ribadesella, para la cual serán también concedidos premios.

Quinto. La banda de Infiesto y las demás músicas se estacionarán en Llovio a orillas de la ría donde será dispuesta la comida de los excursionistas y en donde se celebrará la fiesta. Sexto. La banda de Infiesto y las demás músicas se estacionarán en Llovio a orillas de la ría donde será dispuesta la comida de los excursionistas y en donde se celebrará la fiesta.

Sociedad de Cazadores

Todos los días tiradas con sus máquinas lanza platos y días festivos concursos en el Park Ovetense, Alto de Buenavista.

rá una romería en honor de los santos. A las seis y media, se trasladarán nuevamente los romeros a Ribadesella y en un bote que se celebrará en el Casino, serán entregados los premios a los vencedores.

El Tennis de Infiesto verá con gusto que como el año pasado los autos y camiones que deseen unirse a la excursión por tierra lo hagan colocándose detrás del camión guía que se detendrá en los puntos estratégicos y que irá provista de una gran bandera.

Sociedad Los Remedios

Una excursión a Ribadesella

La Sociedad de los Remedios tiene organizada para el día 6 de Agosto, primer domingo de mes, una excursión a Ribadesella a precios muy económicos.

Cuantos recuerdan la excursión organizada por esta misma Sociedad el año pasado, no dejarán de sentir deseos de sumarse a la que se prepara para este año.

A este fin los organizadores de la excursión han señalado los sitios para la expedición de los billetes, y entre ellos figura el comercio de Cimadevilla señalado con el número 28.

Radio Asturias

E. A. J. 19.- (268 metros)

Programa para hoy jueves:
A las 14: emisión de sobremesa. Música variada.
A las 14,20: Noticias de Prensa.
A las 19,30: "Danzas del Príncipe Igor" (Borodine).
A las 20: Cotizaciones de Bolsa.
A las 20,30: "El dúo de la Africana", del maestro Caballero.

TRAJES A MEDIDA GARANTIZADA LA HECHURA POR 60 pesetas

«MI TIENDA» - Uría, 30 - OVIEDO

en ninguna, y mucho menos hacerlas públicas.

EL FESTIVAL DE LA F. E. D. O. CELEBRADO EL DOMINGO EN VETUSTA

Con gran expectación se celebró el domingo 16 el festival organizado por esta entidad, al cual asistieron gran número de jóvenes deportistas. Las pruebas de atletismo fueron ganadas por los siguientes compañeros:

Carrera de 100 metros:
Primero. Celestino Parédes, que hizo el recorrido en 14 minutos.

Segundo. Manuel del Río Viejo. Carrera de 3.000 metros:

Primero. Manuel García, que hizo el recorrido en diez minutos. Segundo. Alejandro Vinales. Salto de altura:

Primero. José María López, salto, 1,39.

Salto de potro: Gerardo Martínez.

El partido entre los equipos F. E. D. O., Tíver Sport y Fero Rojo fue ganado por el Tíver por 5 a 1; después de un partido flojo, debido al poco acoplamiento del Fero.—El Comité.

RETOS

El Lugones retan al Español de

gadores de los Topos, especialmente a Marina y Parédes, para que estén en el campo a dicha hora.

En Mieres

EL SPORTING DE GIJON VEN-CE EN EL BATAN AL RACING DE MIERES POR 4 A 3

Poco podemos decir de este encuentro que no sea harto agradable a la afición local y provincial.

Los equipos mostraron cada cual su juego si bien muy superior el de los gijoneses por su conjunto, cohesión, adorno y pericia, dando la idea de la máxima perfección en este deporte.

Poco Racing, que en la segunda tanda se rehizo de su desacierto de la primera, llegó sobre todo en la parte final a mostrarse un digno rival del equipo gijonés, llegando a marcar los tres goles del tanteo y haciendo lucirse al trío defensivo rival.

Los goles de éste fueron una cosa sorprendente sobre todo el primero marcado por Maquilla, el exterior izquierdo, corriéndose hacia la derecha y disparando rápido hacia el ángulo opuesto de la meta sin que Stón pudiese contener el esférico; el segundo, obra de Ablaña a un centro de San Miguel convirtiéndole en un precioso goal, y el tercero a cargo del mismo en un torpedo magnífico después de driblar a Luisín y Pena.

Nuestro equipo en la primera parte, como decimos, por la excelencia del fútbol del Sporting o por la continuada mala suerte de su meta, no existió. El Sporting gustó mucho por su maravilloso juego, luciendo sobre todo en el primer tiempo... luego ya dijimos del crecimiento de los nuestros.

San Martín pitó con imparcialidad.

En Sama de Langreo

PROGRAMA DE FUTBOL PARA LOS DIAS DE SANTIAGO

Definitivamente serán el Racing de Mieres y la Sportiva Ovetense, los equipos que se enfrentarán a nuestro Racing con motivo de las próximas fiestas. El Racing de Mieres el domingo y la Sportiva el martes.

Desde luego es un gran programa muy difícil de mejorar a base de equipos de esta categoría, pues los de primera y segunda división que se consultaron están demasiado altos para nuestra primera entidad deportiva.

El Racing de Mieres que está en apogeo vendrá a ésta dispuesto a desquitarse de la derrota que en sus fiestas le infringió nuestro Racing. Llamamos derrota a un empate que consiguieron por dos penaltys, y un arbitraje bastante gris que dio lugar a varios comentarios.

La Sportiva también tiene algo

SECCION BURSATIL

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 19 de Julio 1933

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919	87,85
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	81,75
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	77,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	93,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923	89,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	99,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	99,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	87,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	99,50
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	72,25
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	87,65
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1926	91,10
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	97,75
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	88,00
Bonos oro 6 por 100	203,50

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	HOY Ptas.
COMPANIA TRASATLANTICA	—
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

ACCIONES

Banco España	587,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	116,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	192,00
Hidroeléctrica Española	—
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	120,00
C.ª Española Petróleos	25,00
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	188,25
F. C. Norte de España	—
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos	630,00

OBLIGACIONES

Sociedad Fábrica Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	102,40
Id. 5 por 100 Id. Id.	90,25
Id. 4 por 100 Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	85,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100	80,50
Id. Id. Id. 5 por 100	83,00

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses	47,00
Libras esterlinas	39,95
Francos suizos	232,75
Liras	63,75
Dólares	8,24
Francos belgas	33,50
Marcos	2,87

¿Comete Usted Estos Errores?



El brillo de la nariz lo causa el uso de polvos de arroz que no se adhieren al cutis

Entre cuatro mujeres hay tres que usan polvos de falso matiz.

Millares de mujeres creen que deben ponerse constantemente polvos durante todo el día, para evitar que les brille la nariz o para no tener la cara aceitosa. No hay nada tan lejos de la verdad. Los polvos de arroz que contienen Espuma de Crema permanecen adheridos todo el día a pesar del viento, de la lluvia y del sudor.

La Espuma de Crema evita que los polvos ressequen la piel, pues la suaviza, embellece y protege con eficacia. La Espuma de Crema, maravilloso ingrediente recientemente descubierto, está mezclada, gracias a un procedimiento patentado, con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses.

Millares de mujeres usan polvos de arroz de falso matiz. Los pol-

vos de arroz ideales proporcionan una belleza perfectamente "natural". Han sido necesarios muchos años de investigaciones científicas para obtener los varios matices de Polvos Tokalon. Existe un matiz que se adapta exactamente a cada tipo de tez.

Los Polvos Tokalon son extraordinariamente finos, suaves y ligeros, pues están triplemente pasados por un tamiz de seda. Tienen una fragancia delicada y atractiva. Por estas razones, los Polvos Tokalon son los favoritos de las bellezas del Cine y de la Escena en el mundo entero-mujeres que deben estar dotadas de una belleza que parezca perfectamente natural sin que pueda dejar lugar a la menor duda.



ASTRA ES UN BUEN MIGO
UNCETA Y CIA (GUERNICA)
CATALOGOS GRATIS
SOLICITAMOS AGENTES



SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA

A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice

"ORINOCO"

saldrá el 21 de Julio de Santander y Gijón y el 22 de Julio de La Coruña y Vigo, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para

Habana, Veracruz y Tampico

A AMÉRICA CENTRAL

El 25 de Agosto saldrá de Bilbao, en su segundo viaje, la nueva motonave de dos hélices

"CARIBIA"

con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para los que admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista.

A AMÉRICA DEL SUR

El 25 de Julio saldrá del puerto de VIGO el moderno transatlántico

GENERAL ARTIGAS

con destino a Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, para cuyos puertos admite pasajeros de clase intermedia y 3.ª camarotes y ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE en GIJON, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo.—Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG», Teléfono 11-19.

EN DEFENSA DE LA GANADERIA ASTURIANA

Unas interesantes manifestaciones del Secretario general de la Junta regional de ganaderos, sobre los grandes perjuicios que originaría a nuestra provincia el Tratado con el Uruguay

LA PROXIMA ASAMBLEA

¡Admirable! ¡Ahora resulta que todos querían la Asamblea ganadera! ¡Y nosotros que habíamos creído que fuimos solos a luchar! Pero, bien; hágame el milagro, aunque lo haga el diablo. Lo cierto es que la Asamblea se va a celebrar, y que las provincias gallegas, santanderina y vascas, tendrán la satisfacción de saber que en la protesta no se ha quedado atrás Asturias.

Parece que se abrigan esperanzas de que el Tratado con el Uruguay no vaya al Parlamento. Esto es lo que nos dicen al oído, aunque nosotros dudamos de tal probabilidad. Porque sabemos que con igual empeño que nosotros, luchan los andaluces por su causa. El grupo de exportadores andaluces ha movilizó también a los diputados de aquella región, los cuales están ejerciendo una presión constante sobre el Gobierno para que el Tratado se ratifique sin dilación. ¿Quiénes podrán más, los de aquí o los de allá? Ya veremos. Pero nuestra Asamblea, unida a otros movimientos del Norte, ha de hacer meditar al Gobierno.

La Asamblea tendrá lugar en la Diputación. Y se va a dar un fenómeno curioso. El Presidente de nuestra Diputación, señor Peña, es diputado por Huelva, donde el interés acetero está al rojo. Por otra parte, la minoría socialista ha acordado votar el Tratado con el Uruguay. La situación del señor Peña es difícil; porque si protesta contra el Tratado, hace honor a nuestra Diputación asturiana, de la que es Presidente y a la región en que ha nacido; pero entonces se manifiesta contra su propia minoría y contra los intereses de la región andaluza, que representa en Cortes. Y si no lo protesta, sino que lo aprueba, hace honor a su minoría y a Huelva, pero parte por el eje los intereses de Asturias y ya no puede decir que representa a nuestra Diputación. He ahí los inconvenientes de la acumulación de cargos. Por algo dice la Biblia que no se puede servir a dos señores...

En estos problemas de índole regional, en que los movimientos de la balanza hacen que lo que a unos favorece a otros perjudica, no debiera existir criterio único de partido. Porque en los partidos hay representantes de todas las regiones españolas, y al unificar el criterio de la agrupación, forzosamente se han de producir situaciones difíciles para muchos diputados. Lo lógico sería dejar a éstos en libertad de acción para que se manifestasen con arreglo a su criterio personal. Así lo han hecho las minorías republicanas.

Nosotros, y por lo que al señor Peña se refiere, creemos que por encima de todo es asturiano, y que como asturiano y presidente de la Diputación asturiana, ha de manifestarse en la Asamblea. Si alguien hubiera de quejarse, que se quejen los otros. ¿No es así? ¡Pues al toro de cabeza!

Hablando con el ingeniero agrónomo don Ignacio Chacón, verdadera autoridad en la cuestión agropecuaria

El gran dinamismo de don Ignacio Chacón, ese hombre joven de vieja apariencia a fuerza de intensificar su vida en beneficio y prestigio del agro nacional, nos permitió hablarle unos minutos mientras almorzaba ayer en Oviedo, para hablarle y preguntarle su opinión sobre lo que significa a la economía nacional el tratado comercial con el Uruguay.

Desde un punto de vista objetivo, no tiene inconvenientes en contestarnos y a nuestra primera pregunta:

—El peligro está en las carnes congeladas, o en la importación de reses vivas?

Nos contesta:

—En las carnes congeladas. La carne de pie no entra en España procedente del Uruguay, porque a nadie se le ocurre traer en vivo lo que en mutero pesa la mitad menos y no está expuesto a los accidentes naturales en un viaje. Imagínese la ruina que supondría para el exportador que fletase un barco lleno de reses vivas, llegase a puerto español, y por la presencia a bordo de una epizootia tuviese que tener el ganado cuarenta días sin desembarcar o se le muriese todo y hubiese de tirarlo al agua. Es tan expuesto eso de la carne en pie, que, no lo duden, no vendría nada, como no fuese algún semental que algún caprichoso quisiese traer.

—Una consecuencia de perjuicio inmediato?

—Unas consecuencias, sería mejor; pero una sola que supone un desperdicio enorme en la ganadería rural, es que esa carne congelada, más propia que para paladares finos, para distribuirlo en embutidos, sustituye a la vaca vieja en las fábricas, y tienen ustedes que las vacas de edad, perfectamente sanas, que ya no rinden trabajo ni leche, tienen en perspectiva el destino de morir por los prados, sin aprovechamiento alguno. Eso para el pequeño propietario, que es el total de los campesinos, significa la ruina total de sus ahorros; la lucha que le roban cuando iba a ser aprovechada.

En Noreña y en Siero, entra carne congelada y ya no entran vacas, perfectamente sanas, de carne superior, por antieconómicas para el fabricante.

—Dicen —replicamos— que si el abastecedor español no es suficiente a cubrir las necesidades del mercado.

—¡Qué disparate!, es suficientísimo; sobra carne en España, para abastecer todos los mercados sin merma de la ganadería. Ahora que si se quiere ir al libre cambio, estamos perdidos. Eso no lo admite ni Inglaterra, país libre-cambista por excelencia. Dígallo sino el carboneo asturiano.

—Por qué no se abren las fronteras al café, por ejemplo, que estamos pagando a once pesetas el kilo? Ese no es producto nacional y nada perjudica abrirle las fronteras.

Por qué no se abren las Aduanas al maíz? ¡Ah, si se rebajase el arancel del maíz y se abaratasen los piensos!, entonces sí que no había competencia posible para nuestras carnes; pero comprendan ustedes que no es posible alimentar los ganados con economía, cuando ocurren casos como éste: el salvado estaba a ocho pesetas los cien kilos; en cuanto se tuvo noticia de la subida del arancel al maíz, se puso a once pesetas. Los sacos que vienen con el maíz, pagan de Aduana, muchísimo más de su propio valor.

Pero el procedimiento para abaratar los piensos, sería...

—Estudiar los transportes, a base de un examen detenido de estrategia ferroviaria que permitiese implantar los ferrocarriles directos de las zonas ganaderas, para evitar, entre otras cosas, que las reses, en los viajes que realizan ahora, pierdan el 12 y el 15 por 100 de su peso, consecuencia de la fatiga.

Pero sobre todo, estudiar el plan de alimentación. El error crasísimo está en suponer que se protege a la producción nacional en términos generales con el Tratado comercial de que se trata. Si la ganadería nacional se arruina, que se arruinará indefectiblemente, los piensos castellanos los van a tener que quemar, como quemar el café en el Brasil, que bien podía venir para España, en lugar de traer competencias a productos nacionales.

Otro renglón muy importante que bajaría en el erario nacional, habría de ser el de Aduanas por abonos y granos americanos. A no ser que supongan que menmada la ganadería nacional, iban a seguir importando maíz nuestros ganaderos. En cambio, no llevando a cabo ese Convenio y disminuyendo la columna arancelaria para el grano, éste entraría en muchísima más cantidad, los rendimientos en Aduanas serían los mismos o mayores que ahora, el alimento del ganado bajaría de precio, el abastecimiento de carnes vivas en los mercados españoles aumentaría, los precios de la carne competirían con los de la congelada, etc., etc.

Tan error es ese, como el que, individualmente, han sufrido los ganaderos ocasionales inmediatos a las grandes poblaciones. Ha sucedido que en las inmediaciones de Madrid, por ejemplo, se establecieron tantas vaquerías y todas ellas a base de la vaca productora de cantidades de leche, que están sobrando millones de litros, que sufren la transformación en mantecas, para no perderlo todo, y esa manteca se está vendiendo a otros productores de ella que lo devuelven al mercado, a tres pesetas y media y aún menos, el kilo.

—Por qué sobra leche, siendo así que dicen hay tanta necesidad entre el pobre de las grandes urbes?

—Porque la leche resulta cara aún, debido a la carestía de los precios del alimento del ganado. Va a la plaza con un precio alto, y esto unido a la falta de poder adquisitivo en el pueblo, hace que retorne a los transformadores para malvendérselo antes de verlo perdido.

—Luego también en la orientación ganadera hubo errores.

—Muy grandes y muy perjudiciales. La producción mixta es el ideal, y no digamos que lo es en Asturias donde no puede ser otra, pese a todos los economistas.

El ganado ha de ser de trabajo, de carne y de leche; esas tres dimensiones constituirán la riqueza de nuestra ganadería nacional, que había llegado a tomar un incremento extraordinario y a conseguir un prestigio internacional interesante, a través de nuestras Exposiciones Nacionales, ejemplo ya en el mundo.

—Y podremos ir a la regresión a pasos agigantados, ya lo estamos viendo. No lo entiende usted así?

—Evidentemente.

—Dicen que si la baja de la carne no se debe a otra cosa que al temor que entró a los latifundistas ante la Ley de Reforma Agraria, que les incitó a deshacerse, a toda prisa, de sus ganados.

—Sí, sí. Lo cual significaba que dentro de cuatro años no habrá ganado en España y habrán conseguido los pueblos competidores lo que querían: deshacer nuestro fuerte económico.

—Cree usted, por fin, que se ha de firmar ese Tratado comercial con el Uruguay?

—Creo que el buen criterio ha de presidir y que nuestros gobernantes sabrán acertar con lo que más conviene a los intereses generales de la nación.

—Que no son esos que sirven de bandera para el Tratado...

—No puede tener más importancia una peseta que mil pesetas; eso es lo que se me ocurre contestarle.

—No puede tener más importancia una peseta que mil pesetas; eso es lo que se me ocurre contestarle.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

Los radicales socialistas

CONVOCATORIA DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Por la presente nota se convoca a los correligionarios alcaldes de Oviedo, Tineo, Cangas del Narcea, Ibias, Allande, Belmonte, Taramundi, Vegadeo, Caso, Langreo, Sobrescobio, Laviana, Luanca, Proaza, Pravia y Grado y a un representante de nuestras minorías municipales del resto de los Ayuntamientos de la provincia a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, a las cinco de la tarde, y en el domicilio social de la Agrupación radical socialista de Oviedo, Cimadevilla, 7, primero, para tratar del problema planteado a nuestra provincia por el Tratado con el Uruguay y de estudiar las soluciones que habrán de llevarse a la asamblea de Municipios convocada por la Diputación para el lunes día 24 del corriente.

Por la importancia del asunto a tratar, de tan vital interés para la provincia, se ruega la asistencia a todos los correligionarios convocados.—El Comité.

De la Diputación

MAS ADHESIONES

Siguen llegando adhesiones de protesta a la campaña iniciada por el Ayuntamiento de Pravia contra el tratado del Uruguay. Ayer han sido los Ayuntamientos de Noreña y Siero, como el día anterior lo había hecho el de Ponga.

LOS QUE ASISTIRAN A LA ASAMBLEA

Se aclaró a la Prensa ese extremo, que no les parecía estaba suficientemente claro ayer, aunque nosotros creemos que sí lo estaba: que a la Asamblea no podrán acudir más que los representantes legítimos de los Ayuntamientos o de las organizaciones agrícolas y ganaderas.

Llega el general de la zona A revisar las fuerzas de la Guardia civil

Anoche ha llegado a Oviedo el general de la Guardia civil, inspector de la zona, don Inocencio Martín Piris, acompañado de su ayudante el comandante del mismo Cuerpo, don Fernando Martín Alvaro.

El general señor Martín Piris, viene en viaje de inspección.

Los jefes de la zona le han cumplimentado anoche en el Hotel Inglés, donde se hospeda.

La situación política

La situación política del Gobierno ha llegado a un límite tal de elasticidad, que lo único maravilloso es que no se quiebre cada día que pasa. Cierto que en esto del milagro de sobrevivir y de renacer de sus propias cenizas, el Gobierno ha dado cruz y raya a todas las "ave fenix" del universo.

¿Y cómo se hace el milagro? A expensas del temor. Se retarda el planeamiento de las dificultades y entre tanto se sigue viviendo... o muriendo, aunque el morir sea de pie. Tratado con el Uruguay: Como la aprobación lleva en sí la inmediata salida de Casares Quiroga, se procura retardar la presentación a las Cortes. Amnistía general: Como la no aprobación implica la salida de Franchy Roca, se le detiene con promesas ambiguas. Bases de colaboración ministerial radical socialista: Como la aceptación lleva aparejada la salida de Marcelino Domingo (¡Albornoz marchó a tiempo!), se demora la lectura del filtro envenenado.

Este "nuevo estilo" corresponde a aquel viejísimo, matusalénico, de creer que las cosas las resuelve el tiempo. Pero da la casualidad de que el tiempo solo resuelve las cosas que ya estaban resueltas por sí mismas. Las verdaderas dificultades las resuelven los hombres; "los hombres que son hombres", como se canta en "La verbena de la Paloma".

Pero con ser grandes las dificultades supramentadas, hay otra que les da ciento y raya, y es la salida de los socialistas; que ya la piden a voz en grito todas las minorías republicanas, ¡hasta la de Acción Republicana, por boca del señor Mirasol!

Y si en el XXX Congreso socialista francés no se ha nombrado ni por equivocación al

socialismo español, seguramente ha sido por no verse Faure en el caso de unir su grito al de los republicanos españoles.

Por la permanencia de los socialistas en el Poder, el Gobierno se ha quedado sin Prensa, a excepción de Domingo, de "El Socialista". ¡Pocas gracias! Por esa misma permanencia, se han quedado los socialistas sin la asistencia republicana, a excepción de Domingo. ¡También, naturalmente! Y se han quedado también, por igual causa, sin la simpatía de las nueve décimas partes de la población nacional.

Muchos han sido los disolventes que han contribuido a este desvío; pero el mayor de todos corresponde al Ministerio del Trabajo y dentro de éste, a la implantación de los Jurados mixtos, con esas absurdas prerrogativas que los hacen fautores de la lucha de clases, de la crisis de empresas y, en suma, de la quiebra económica nacional. Allí donde hinca su plata el Jurado mixto, inmediatamente nace el desastre. Organismos nacidos para la paz y la concordia, han acabado con sus fallos unilaterales por hacer una política lamentable de partido, que no solo representa el fracaso de una de las partes, sino su humillación y vergüenza. Si a esto se une la ley de Arrendamientos rústicos, con la depreciación absoluta de la tierra, y luego la ley de Términos municipales, que habrá de desencadenar una verdadera lucha civil, ya tenemos lo suficiente para convertir la nación en un caos total, rotundo y sin remisión posible.

En estas circunstancias, ¿qué mucho que los mismos republicanos, desde Maura hasta Gordon Ordás, ¡hasta Besteiro!, deseen que los socialistas se vayan de una vez?

De Sociedad

VIAJES

Procedente de Bruselas y acompañada de sus preciosos hijos, ha llegado a Oviedo la distinguida dama ovetense doña Dolores Tartere de las Alas Pumariño, esposa de nuestro querido amigo el Secretario de la Embajada de España en Bélgica, don Alfonso G. Conde.

Sea bien venida la distinguida señora, que tantas amistades cuenta en la buena sociedad asturiana.

—Después de dejar a su familia en Naveces, donde pasará la temporada estival, regresó a Oviedo nuestro amigo el industrial don Juan Montes.

—Pasa unos días en Oviedo, la respetable señora doña María Camino,

viuda de Alvarez del Manzano, acompañada de su bella hija Florentina.

—De Toledo y para pasar unos días en nuestra ciudad, llegó el teniente don Alvaro Alvarez Manzano.

—Pasa el verano en La Magdalena (León), con su familia, el Habilitado de los Maestros del partido judicial de Oviedo, don Emilio Ruiz Vázquez.

PESAME

Nuestro compañero de Redacción don Ramón Martínez (Moncho) y su esposa doña Enriqueta Hoyos, pasan por el duro trance de haber perdido a su hijita Lolita, preciosa niña nacida hace unos días.

Con tal motivo recibe el matrimonio numerosas manifestaciones de pésame, a las que unimos la nuestra más sincera.

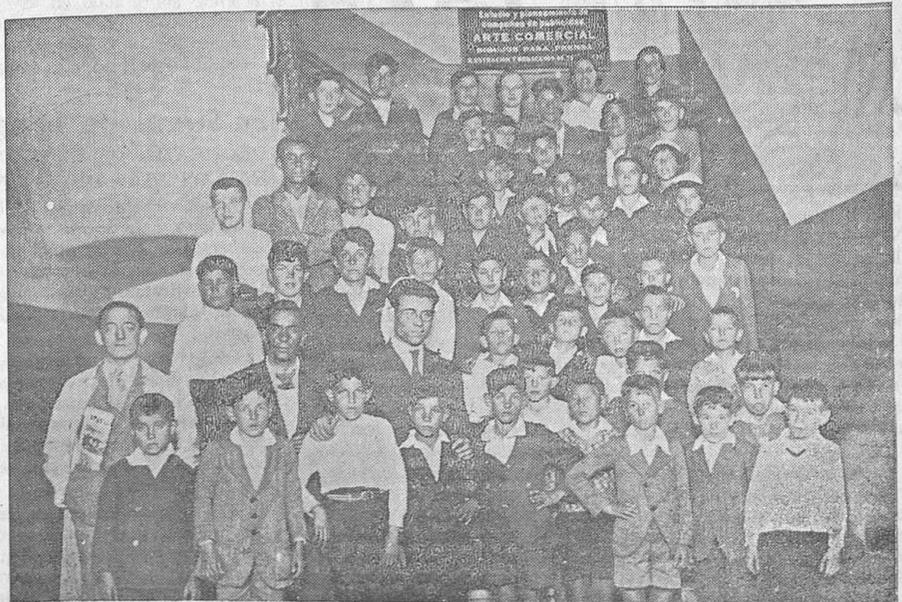
CAJA DE AHORROS

—DEL—

Banco Asturiano

Interés que abona: TRES Y MEDIO POR CIENTO

La economía es la siembra, y el ahorro la cosecha.
La economía consiste en saber gastar, y el ahorro en saber guardar.



Grupos de niños de las escuelas de Rozada de Bazuelo y Carcarosa (Turón), que acompañados de sus maestros visitaron recientemente nuestros talleres.